



Passaglia y Comerio coincidieron en un acto de firma de más 250 escrituras de familias nicoleñas

Más de 250 familias de San Nicolás firmaron este martes sus correspondientes escrituras dominiales, tramitadas en el marco de un programa por el cual el municipio y la Provincia articulan sus respectivas gestiones. El acto se llevó a cabo en el Instituto Fray Luis Beltrán, presidido por el intendente Santiago Passaglia y con la participación de Cecilia Comerio, presidenta del Consorcio de Gestión del Puerto. **En foco 2**



EL

POR UNA MEJOR ARGENTINA

NORTE

www.diarioelnorte.com.ar

\$350

Miércoles

21•2•2024

24 páginas

Año XCVIII

Nº 33.350

Se negaron a declarar los cinco imputados por el crimen de César Butara

Este martes trasladaron a San Nicolás e indagaron a los cinco sujetos detenidos en Ramallo que están imputados por el homicidio del comerciante César Butara, asesinado de un balazo en el pecho en una entradera. La audiencia se realizó en la UFI Nº 1 ante la fiscal Verónica Marcantonio. Los acusados se negaron a declarar y permanecerán detenidos, algunos de ellos en la DDI de San Nicolás. Son oriundos de San Pedro y los investigadores entienden que el autor del disparo fue un joven de 18 años. **Policial 8**

MAURO POLETTI

“Es duro tener que poner la cara con la familia”

Más de 24 horas después del asesinato del comerciante César Butara, el Intendente de Ramallo brindó una conferencia de prensa en la que se refirió al lamentable hecho y a la situación de inseguridad en el distrito que administra. “Esto tira por tierra cualquier respuesta o estadística que yo pueda mostrar”, reconoció Poletti. **Ramallo 11**

ANUNCIO OFICIAL

El Salario Mínimo, Vital y Móvil será en febrero de \$180.000

El Gobierno fijó el Salario Mínimo, Vital y Móvil en \$180.000 para febrero y \$202.800 en marzo. Así lo anunció el vocero presidencial, Manuel Adorni, luego de que la negociación entre las partes fracasara. “No se ha logrado que las partes se pongan de acuerdo en la discusión por el salario mínimo, vital y móvil, y en caso de que esa circunstancia ocurra el Gobierno debe laudar entre las partes y fijar un salario mínimo”, señaló el portavoz. **Nacional 13**

MEDIDA DE FUERZA

Gremios docentes de CGT lanzaron un paro nacional en el inicio de clases

Nacional 12

1,68 METROS

Continúa el marcado descenso en la altura del río Paraná

Local 3



FOTO: IARA CERASI / EL NORTE

AUTOR MATERIAL. Dalmiro Nicolás Cáceres, de 18 años, sería el autor del disparo que provocó la muerte de Butara.

EN EL INSTITUTO FRAY LUIS BELTRÁN

Passaglia y Comerio coincidieron en un acto de firma de más 250 escrituras de familias nicoleñas

Más de 250 familias de San Nicolás firmaron este martes sus correspondientes escrituras dominiales, tramitadas en el marco de un programa por el cual el municipio y la Provincia articulan sus respectivas gestiones. El acto se llevó a cabo en el Instituto Fray Luis Beltrán, presidido por el intendente Santiago Passaglia y con la participación de Cecilia Comerio, presidenta del Consorcio de Gestión del Puerto.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Un total de 256 familias de San Nicolás avanzaron en el mediodía de este martes hacia la posesión de los títulos que acreditan su condición de titulares de los inmuebles que habitan. Fue en el marco de un acto de firma de documentos correspondiente al programa «Mi escritura, mi casa» por el cual el Gobierno de la provincia de Buenos Aires articula con los 135 municipios bonaerenses.

Las escrituraciones que son objeto del programa, son posibles gracias al trabajo mancomunado que realizan la Dirección de Tierras y Viviendas de la Municipalidad de San Nicolás, la Escribanía General de Gobierno de la provincia de Buenos Aires y el Instituto de la Vivienda bonaerense.

En tal sentido, del acto celebrado en el salón Juana Azurduy del Instituto Fray Luis Beltrán participaron el intendente municipal Santiago Passaglia; la presidenta del Consorcio de Gestión del Puerto de San Nicolás, Cecilia Comerio; y en representación de la Escribanía General de Gobierno, la notaria Manuela Funes.

También estuvieron presentes el secretario municipal de Gobierno, Matías Grams, y las concejales Celeste López, Paula Candia y Belén Mozzicafredo.

Comerio

Las palabras de apertura estuvieron a cargo de Comerio, en representación del Gobierno provincial. “Antes que nada, queremos agradecerles a ustedes [las familias que fueron convocadas para firmar sus escrituras] por permitirnos ser parte de un momento que personalmente creo que es uno de los más importantes y



El acto de firma de escrituras se desarrolló en el auditorio Juana Azurduy del Instituto Fray Luis Beltrán.

que les permite acceder a un derecho que si bien está establecido, no siempre es tan fácil de ejercer. Y esto es ni más ni menos que la casa propia, la vivienda, el hogar”, expresó la presidenta del Consorcio que administra el Puerto de San Nicolás.

“A veces un papel nos cambia la vida. Y tener la posibilidad de acceder a la escritura no siempre es un camino simple. Por eso queremos agradecerles la confianza, la perseverancia y el esfuerzo de haberse acercado primero al municipio, que ha puesto a disposición sus equipos, y segundo a la Provincia, que desde la llegada

de Axel [Kicillof] ha tomado esto no como un trámite más sino como una obligación para devolver derechos a cada uno de los habitantes del suelo bonaerense”, amplió Comerio.

Passaglia

Por su parte, el intendente Passaglia también habló a quienes tramitan sus escrituras y manifestó que “es una alegría poder compartir con ustedes este paso importante que hoy están dando para poder tener la escritura definitiva de sus casas”.

“El de hoy es el último paso para que ustedes puedan tener la tranqui-

lidad de que nadie nunca más podrá reclamarles algo que es de ustedes. Y esto también permite que el día de mañana también puedan dejar a sus hijos y sus nietos eso que lograron con tanto esfuerzo y que es lo más importante que podamos tener cada uno de nosotros: nuestro hogar”, enfatizó Passaglia.

Por lo demás, afirmó que “lo que nosotros estamos haciendo hoy aquí, no es más que lo que tiene que hacer el Estado, estamos cumpliendo con nuestra obligación”. En tal sentido, destacó la labor de las áreas municipales de Acción Social y de Tierras

y Viviendas, como así también la del personal provincial de la Escribanía General de Gobierno.

Y completó: “Este trabajo en conjunto entre la Municipalidad y la Provincia tiene que ser un ejemplo para que en la ciudad también podamos resolver otras cuestiones que todavía tenemos pendientes, tales como trabajar en el tema de las playas en las islas. Yo tengo la esperanza de que podamos trabajar en conjunto con la Provincia para destrabar ese tema y que los nicoleños podamos recuperar esos espacios que son tan importantes para nuestra ciudad”.

[quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-

San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina

Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-

4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com
elnorteavisos@yahoo.com.ar

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:

General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567

Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241

Villa Constitución

Distribuidora Pte. Perón 538

CONTINÚA EL MARCADO DESCENSO EN LA ALTURA DEL PARANÁ



1,68 METRO. Luego de la recuperación de diciembre que puso término a una bajante histórica, continúa por estas horas en descenso el nivel de agua del Paraná frente a las costas de San Nicolás. En su más reciente medición, Prefectura Naval corroboró en el mediodía de ayer una altura del río de 1,74 metro en esta porción de su traza. El registro estuvo más de dos metros por debajo del pico que el río exhibió el 27 de diciembre pasado, con una altura por aquel momento de 3,79 metros. La dinámica creciente iniciada en septiembre, que puso término a una bajante histórica que se prolongó por más de tres años, había tenido su pico en diciembre y enero. La actual tendencia a la baja se viene registrando desde fines de diciembre pasado. **EL NORTE**

Inmobiliario Urbano: hoy último día con descuento



La Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires (ARBA) informó que hoy, miércoles 21 de febrero, se puede pagar en término la cuota 1 del Impuesto Inmobiliario Urbano, ya sea la planta edificada como la baldía.

Entre las diferentes formas de pago se encuentra la posibilidad de pagar directamente desde Cuenta DNI, en simples pasos, ingresando en el botón "ARBA" de la aplicación y cargando los números de la partida inmobiliaria.

También, se mantiene la posibilidad de quienes estén adheridos a la boleta electrónica paguen a través de esta billetera virtual del Banco Provincia mediante código QR. Para ello, los contribuyentes deberán escanear el código recibido por mail, que estará vigente únicamente hasta la fecha de vencimiento de la cuota a abonar.

Es importante señalar que ARBA cuenta con otras formas de pago digital, pudiendo abonar desde la web del organismo: www.arba.gob.ar, con tarjeta de crédito; también, a través de homebanking o mediante cajero automático luego de obtener el código para el pago electrónico.

Para este año, la Agencia incorporó la posibilidad de pagar de manera adelantada todas las cuotas del año, tildando "liquidación total", y de esa manera cancelar el monto anual que pagarán contribuyentes durante el 2024.

Por su parte, para quienes decidan pagar de manera presencial, están disponibles las entidades bancarias habituales y los puestos de pago habilitados por la empresa Provincia Net Pagos.

Bonificaciones

Los contribuyentes podrán obtener una bonificación de hasta 10% de descuento por la adhesión a la Boleta por Mail por primera vez; podrán suscribirse al servicio a través de la página web, y el alta estará disponible a las 48 horas de realizado el trámite. De la misma manera, obtendrán el beneficio las y los interesados que se adhieran al sistema de Débito Automático, ya sea en cuenta bancaria o tarjeta de crédito.

Docentes definen paritaria provincial y preparan acciones a nivel nacional

Los representantes de los sindicatos estatales de la provincia de Buenos Aires, acordaron el pasado jueves con el Gobierno Bonaerense un aumento del 20% en los salarios correspondientes al mes de febrero que serán percibidos en el cobro de marzo, y los docentes llevaron la misma consideración a las bases. "Las consultas se trasladaron a los compañeros y la propuesta fue evaluada a partir del viernes 16 y se terminó de definir el lunes 19", informó a **EL NORTE** Alejandro Salcedo, secretario general de Udocha. "Si en asamblea los compañeros la rechazaban, iba a quedar sin efecto esa propuesta", agregó el dirigente.

La administración provincial propuso un incremento salarial del 20%, sin embargo, este solo abarca la parte del sueldo que está bajo su responsabilidad. Es decir, este aumento no considera los fondos que

los maestros reciben como parte del Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID) y otros similares, los cuales el Gobierno nacional decidió dejar de pagar desde el mes pasado.

El FONID representa, en promedio, el 10% del salario inicial de un maestro. En febrero, la Provincia cubrió esos montos para los salarios correspondientes a enero, pero no podrá hacerlo nuevamente en marzo, para los salarios de febrero.

El Gobierno Bonaerense se hizo cargo de componentes salariales en los haberes de los docentes, aun cuando el Gobierno Nacional no transfirió los fondos correspondientes. La Provincia completo la totalidad de las sumas que componen el sueldo. Esto incluye los complementos nacionales como el Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID), Conectividad y Material Didáctico.

El FONID representa, en promedio, el 10% del salario inicial de un maestro. En febrero, la Provincia cubrió esos montos para los salarios correspondientes a enero, pero no podrá hacerlo nuevamente en marzo, para los salarios de febrero.

En alerta

Al respecto, Salcedo explicó: "A partir de que el Presidente de la Nación estableció el fin de las transferencias discrecionales y las semiautomáticas, nos declaramos en estado de alerta y movilización para que esos recursos vuelvan a existir. Consideramos muy importante que la

Nación se comprometa con la educación en la Argentina y en la provincia de Buenos Aires".

La ausencia de envío de partidas presupuestarias por parte del gobierno nacional no solo afecta al proceso paritario, sino que también empeora la situación económica frente al aumento de la inflación, lo que provoca un deterioro en los salarios de los trabajadores de la educación.

Si bien estos últimos días se deslizaron trascendidos respecto de la convocatoria de la paritaria nacional docente, los gremios aguardan expectantes, sin novedades. Luego de la definición de la paritaria docente provincial, el dirigente gremial, adelantó: "A partir de hoy nos vamos a poner en contacto con los demás sindicatos para empezar a debatir y analizar las acciones gremiales para la cuestión a nivel nacional".

EN SAN NICOLÁS

Expoagro, sede de una cumbre del Consejo Agropecuario del Sur

En su stand de la megamuestra, la Secretaría de Agricultura de la Nación recibirá a autoridades del quehacer agrario de Brasil, Uruguay, Paraguay, Chile y Bolivia. Será en el marco de un encuentro del Consejo Agropecuario del Sur (CAS). "La agenda global requiere de estrategias comunes, y nuestros países estarán en el centro de la cuestión", aseguró Fernando Vilella, secretario de Agricultura del gobierno de Javier Milei.

De la redacción de EL NORTE

redaccion@diarioelnorte.com.ar

Durante la inminente Expoagro edición YPF Agro, que se llevará a cabo en San Nicolás entre el 5 y el 8 de marzo, la Secretaría de Agricultura dependiente del Ministerio de Economía de la Nación, recibirá en su stand a los ministros del Consejo Agropecuario del Sur (CAS). Del encuentro participarán funcionarios de las carteras agrarias de Brasil, Uruguay, Paraguay, Chile y Bolivia, además de la representación argentina a cargo del secretario de Agricultura, Fernando Vilella.

"La agenda global requiere de estrategias comunes, y nuestros países estarán en el centro de la cuestión durante el primer día de Expoagro, en la mañana del martes", aseguró Fernando Vilella. Desde la organización del encuentro detallaron que en el CAS se establecen las prioridades de la agenda agropecuaria, abordando temas de interés regional como la coordinación de acciones acordadas, la seguridad alimentaria, las políticas sectoriales, las negociaciones internacionales y la innovación tecnológica.

"Los invitamos a que recorran nuestro stand en Expoagro 2024, el lugar de encuentro del campo, el conocimiento, la sociedad, donde se pueden encontrar las últimas novedades de este tan poderoso sistema productivo de la Argentina, el más competitivo que nos permite generar



Del encuentro del CAS participarán funcionarios de las carteras agrarias de Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay, Chile y Bolivia.

dos terceras partes de las exportaciones de la Argentina", amplió Vilella.

Bioeconomía

Por otro lado, durante la exposición, que se realizará en el Predio Ferial y Autódromo San Nicolás, se podrá profundizar en el concepto de bioeconomía, fundamental para el desarrollo federal. "Al referirnos a la Bioeconomía, hablamos de la generación eficiente de biomasa y su

transformación en múltiples productos, siempre cuidando el ambiente y a las personas", informaron desde la Secretaría.

En este sentido, Vilella destacó la importancia de un desarrollo integral y federal del territorio argentino, enfocado en la creación de una marca país para la exportación, que transforme eficientemente la biomasa en productos y servicios amigables con el ambiente. El funcionario remarcó: "Queremos un desarrollo integral fe-

deral de los territorios que finalmente capture los valores de baja huella ambiental que tiene la Argentina, construyendo una marca país para la exportación que transforme la biomasa tan eficientemente producida y tan bajo impacto en múltiples productos y servicios amigables con el ambiente que es el requerimiento central hoy de los mercados más sofisticados del mundo".

Durante la muestra se expondrán diversos trabajos y herramientas que

tienen como objetivo incrementar el agregado de valor.

También se ofrecerán exhibiciones correspondientes a las actividades que desarrollan los organismos descentralizados de la Secretaría, como el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa), el Instituto Nacional de Semillas (Inase) y el Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (Inidep).



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)



CUATRO DÍAS MÁS DE ENTRETENIMIENTO

Fusión Mitre: otro fin de semana imperdible en el marco del ciclo municipal «Cultura de Estación»

La última gran puesta en escena se llama "Fusión Mitre" y se desarrollará desde el jueves hasta el domingo. Con actividades cada noche desde las 20:00 comenzará el último fin de semana del Ciclo 'Cultura de Estación'. La plaza central se convierte en un lugar de encuentro como corolario de las presentaciones anteriores. Patio gastronómico repleto de delicias para todos los gustos, foodtrucks y barras de tragos. La plaza estará decorada con el estilo que viene mostrando Cultura de Estación en eventos anteriores. También habrá espectáculos musicales, con una banda en vivo y un DJ cada día.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La Plaza Mitre se transforma en el nuevo epicentro de una serie de eventos de Cultura de Estación. La última gran puesta en escena se llama "Fusión Mitre" y se desarrollará desde mañana y hasta el domingo. Este jueves 22 de febrero a partir de las 20:00, comenzará el último fin de semana del Ciclo Cultura de Estación. El evento se realizará en la Plaza Mitre. En esta ocasión, la propuesta incluye un patio gastronómico donde los presentes podrán deleitarse con una amplia variedad de menús. Además, habrá foodtrucks y barras de tragos. La ambientación también jugará un papel crucial, añadiendo estilo y encanto al entorno. Los espectáculos musicales, como en ediciones anteriores, serán uno de los principales atractivos. Con presentaciones de una banda en vivo y un DJ cada día, promete animar y entretener, poniendo el público a bailar.

El pasado fin de semana, miles de nicoleños disfrutaron de las noches de Cine al Río en las Escalinatas de la Costanera. Con una temática única cada noche, este evento cultural fue una nueva oportunidad para disfrutar de una experiencia diferente en compañía de familiares y amigos. Además de las seis películas proyectadas que incluyeron diversos géneros como infantil, terror y clásicos, Cine al Río propuso diferentes acti-



La Plaza Mitre, se convierte en el epicentro de otra serie de eventos de Cultura de Estación, "Fusión Mitre".

vidades como un espacio con máquinas de videojuegos Arcade y un lugar exclusivo para sacarse fotos.

El ciclo

Recordemos que el programa de Cultura de Estación es una iniciativa que reúne una serie de eventos en

diferentes espacios públicos de la ciudad, los cuales han sido muy bien recibidos por el público nicoleño. Entre estos eventos se destacaron el "Bosque Encantado" realizado en el Monte de Eucaliptos, que ofreció gastronomía, espectáculos musicales en vivo y un patio cervecero.

El "Picnic bajo las estrellas", un evento nocturno celebrado en la Estación Descubrí, presentó atractivas propuestas como bandas en vivo, artesanías y comida. El "Festival RICO", que tuvo lugar en el Empedrado durante el fin de semana de carnaval, cautivó a los pre-

sentes con espectáculos en vivo y la participación de un DJ cada noche, además de una amplia oferta gastronómica con más de 50 puestos para degustar, y espacios dedicados a los más pequeños con inflables Loop 2.0.

Además, el Teatro Municipal abrió sus puertas para celebrar el día de los "Enamorados" con una ambientación especial y propuestas gastronómicas. Como parte de las actividades continuas de Cultura de Estación, el evento Cine al Río en las Escalinatas de la Costanera ofreció la proyección de seis películas de diversos géneros, así como actividades adicionales como máquinas de videojuegos Arcade y espacios para tomar fotos.

El cronograma de shows

En cuanto a los espectáculos artísticos, en Fusión Mitre habrá diferentes bandas y Dj's que musicalizarán las cuatro noches, los detalles a continuación:

El jueves 22 contará con la presencia de Swingin' Duets (Big Band) y DJ Andrés Farías. Para el día viernes 23 se presentará DM Experience (Tributo a Depeche Mode) y DJ Bebu Urroz.

Para el día sábado 24, abrirá la noche Fede Moura (Tributo a Virus) y cerrará el DJ Cristian Vigo. Mientras que el domingo 25 despedirán el ciclo Master Stroke (Tributo a Queen) y el DJ Mixstell.



TELÉFONOS:
336-4027194 San Nicolás
3476-432432 Pto. San Martín



Nuevo Punto de Venta
en el Parque Industrial Comirsa.



(341) 314-2823 (0336) 4449500 - int 231
Lunes a viernes de 8.30 a 13 y de 13:30 a 16 hs.
Av. Industria Nacional 475, Sánchez, Bs. As.



EL MATERIAL PROBATORIO, EL DICTAMEN Y LA INSISTENCIA DE LAS ORGANIZACIONES LGBTIQ+ FUERON CLAVES EN LA DECISIÓN

El activismo consideró «histórica» la sentencia que ordenó al gobierno de CABA facilitar acceso a la vivienda a personas trans

El Poder Judicial porteño, ordenó al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires que presente en el plazo de 90 días un programa habitacional para personas trans. Además, lo instó a realizar un relevamiento de esta población que reside en la ciudad.



De la Redacción de EL NORTE
diarias@diarioelnorte.com.ar

El activismo consideró "histórica" una sentencia emitida por el Poder Judicial porteño, que ordenó al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA) presentar en el plazo de 90 días un programa habitacional para personas trans. Además, lo instó a realizar un relevamiento de esta población que reside en la ciudad. El material probatorio, un dictamen de 65 páginas del fiscal Juan Octavio Gauna y la insistencia de las organizaciones LGBTIQ+ fueron claves en la decisión.

Se trata de un fallo de la Sala 3 de la Cámara de Apelaciones del Fuero Contencioso Administrativo. Fue firmado por los jueces Horacio Guillermo Aníbal Corti y Hugo Ricardo Zuleta, con el voto disidente de la jueza Gabriela Seijas.

"Los programas habitacionales del GCBA no contemplan las dificultades del colectivo actor para acceder a ellos, lo que ocasiona que dichas políticas no resulten adecuadas y no brinden un umbral mínimo de garantías exigible al Estado local", asegura el escrito.

DEMANDA COLECTIVA

Desde la Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans (FALGBT) y la Defensoría LGBT celebraron la sentencia. "Luego de unos años de batalla judicial logramos esta sentencia de Cámara que ordena al Gobierno de la Ciudad a desarrollar un plan habita-

cional para las personas trans en la Ciudad de Buenos Aires", expresó, en diálogo con la agencia Presentes, María Rachid, titular del Instituto contra la Discriminación de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA).

La causa inició en 2018 a partir de un amparo presentado por el Defensor oficial de primera instancia y la Comunidad Homosexual Argentina (CHA) contra el GCBA para obtener un alojamiento adecuado. El proceso se transformó en una demanda colectiva a partir de una decisión del juez Roberto Gallardo. Así se adhirieron la FALGBT y la Defensoría LGBT, mientras la Asociación Civil 100% Diversidad y Derechos fue admitida como amicus curiae.

En aquella ocasión el gobierno porteño rechazó la demanda y luego, en agosto de 2022 el doctor Martín Conversech rechazó la acción de amparo. Frente a esto, el Ministerio Público de la Defensa, la FALGBT y la Defensoría LGBT apelaron.

DESAMPARO DE UNA POBLACIÓN

"(Las personas trans) en situación de vulnerabilidad que residen en la Ciudad no consiguen créditos hipotecarios del Instituto de la Vivienda local (IVC), al no contar con los ingresos estables exigidos, sin calificar tampoco dentro del esquema de prioridades estipulado por dicha autoridad que promueve el beneficio para las familias con hijos y personas con discapacidad", sostuvo Gauna. Además, advirtió que no hay datos oficiales sobre la

población trans en el distrito.

Al ser consultada por la agencia Presentes, Pamela Malewicz, subsecretaria de Cultura Ciudadana y Derechos Humanos del gobierno porteño, dijo: "Somos conscientes del problema habitacional que en la actualidad sufren las personas que residen en la Ciudad de Buenos Aires". También reconoció que "la población trans ha experimentado históricamente un perjuicio significativo en cuanto a la cuestión habitacional".

En este sentido compartió que la Dirección de Convivencia en la Diversidad de la Subsecretaría articula con el Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat porteño para "dar una respuesta inmediata a la demanda espontánea de refugio" en los paradores para personas en situación de calle o situaciones de violencia. Y señaló que este trabajo "no se centra únicamente en la respuesta inmediata a la emergencia", sino "en el acceso a derechos de las personas trans para mejorar las perspectivas a largo plazo".

A lo largo de su dictamen, el fiscal Gauna había advertido sobre la política de hogares y paradores que ofrece el GCBA. "Incluso limitando el examen a aquellos donde se admiten con un cupo a personas trans y travestis, no es adecuada al no representar una solución sostenible. Son ámbitos donde la intimidad de las personas no está debidamente resguardada, prevén estadias temporarias y la permanencia durante el día es excepcional", sostuvo.



Designaron a una exfiscal Penal como subsecretaria de Protección contra la Violencia de Género

La exfiscal Claudia Barcia fue designada como subsecretaria de Protección contra la Violencia de Género del Ministerio de Capital Humano de la Nación, que conduce Sandra Pettovello. Especializada en violencia de género, Barcia desempeñará su cargo con carácter "ad honorem", de acuerdo al decreto 160/2024 publicado en el Boletín Oficial con las firmas del presidente Javier Milei y Pettovello. La designación es retroactiva al 1 de febrero.

Barcia se desempeñaba como fiscal Penal, Contravencional y de Faltas del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, especializada en violencia de género.

Según su currículum, la funcionaria es también experta en reforma procesal penal, capacitadora en litigación penal, en materia penal y procesal penal y gestión judicial y consultora internacional en violencia de género y litigación penal oral.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE NUESTRA CIUDAD PROPORCIONÓ DETALLES

Profesionales del Círculo Médico cobrarán un bono complementario no reintegrable

La medida se aplicará sólo a pacientes de las obras sociales y prepagas con convenio local, que no lleguen a cubrir los 14.000 pesos que dicta el Colegio de Médicos de la provincia de Buenos Aires como consulta ética. "La consulta básica promedio estaba hace unos días 7.900. No todas trasladan el aumento que se les dio en enero, a los médicos por eso está este complemento", notó a EL NORTE el Dr. Alejandro Spagnolo.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Círculo Médico de San Nicolás como adelantó EL NORTE- llevó a cabo en las últimas dos semanas reuniones con los profesionales que representa para analizar la posibilidad de cobrar un bono complementario no reintegrable. Finalmente se llegó a un acuerdo con los médicos y esta semana, la organización confirmó su aplicación. El Dr. Alejandro Spagnolo -secretario General- precisó a EL NORTE los detalles de la medida.

"Es distinto para cada obra social de acuerdo a que lleguen o no a los 14.000 pesos, que son los que dicta el Colegio de Médicos de la provincia de Buenos Aires como consulta ética. Si una obra social actualizaba sus montos de consulta a 9.000 pesos, por ejemplo, el afiliado tiene que pagar

ahora un bono de 5.000. Así se aplica hasta llegar a los 14.000 pesos que hoy se considera como consulta ética, va variando, se va incrementando con el paso del tiempo", detalló.

Para convenios locales

Spagnolo indicó que hay un grupo de obras sociales con las que se convino, pero hay otro con las que por no responder o dilatar la negociación, se dispuso el bono de forma unilateral. Hay otra serie que incluye unas 20, con las que las conversaciones siguen vigentes.

"Esta semana procuraremos concluir con este proceso. Si la obra social llega a ese monto, no se le cobra nada al paciente. La consulta básica promedio estaba hace unos días 7.900. No todas trasladan el aumento que se les dio en enero, a los médicos. Sólo unas pocas, por eso está este



"El convenio de IOMA es a través de la Federación Médica de Buenos Aires. Se trata de los convenios denominados federados, por lo que no es el caso de esta medida que aplica sólo los locales", señaló Spagnolo. ILUSTRACIÓN

complemento", agregó.

El secretario General del Círculo Médico aclaró que esta medida se aplicará sólo a las obras sociales y prepagas con convenio local. En este sentido, se

paró entre otras a IOMA. "Este convenio es a través de la Federación Médica de Buenos Aires. Se trata de los convenios denominados federados, por lo

que no es el caso de esta medida que aplica a los locales. Con PAMI no tenemos convenio de ningún tipo por lo cual no es el caso tampoco", concluyó.

Piden extremar medidas para prevenir el Síndrome Urémico Hemolítico

Tras confirmarse la muerte de tres niños en Córdoba por Síndrome Urémico Hemolítico (SUH), la Sociedad Argentina de Infectología (SADI) lanzó la campaña "Detectar, prevenir y proteger" para acercar información certera y clara a toda la comunidad sobre la gravedad de esta enfermedad.

La SADI expresó que el objetivo de la campaña es "detectar, prevenir y proteger" con el objetivo de acercar

información clara y concreta para toda la comunidad, aportada por la Comisión de Infecciones en Pediatría de nuestra Sociedad.

A su vez, el organismo advirtió sobre el riesgo de alimentar a niños y niñas con hamburguesas: "la idea es que encuentren alternativas para no tener que ofrecerle un alimento a base de carne picada. De esta manera, podrás evitar exponerla/o y que se vea afectada/o por el SUH".

Bacteria en hamburguesas

La bacteria Escherichia coli, productora de la toxina que produce la enfermedad, puede quedar viva en el centro de la hamburguesa en caso de que no se cocine del todo.

La bacteria está presente en el intestino de animales vacunos y es eliminada a través de las heces; esto puede contaminar los alimentos y el agua. Por eso también es muy importante lavarse bien las manos antes de cocinar y/o después de manipular pañales, así como limpiar correctamente frutas y verduras crudas antes de ingerirlas, usando tablas y cuchillos distintos a los que se utilizan para la carne.

Las niñas y niños menores de 5 años son quienes padecen mayormente este síndrome. Por lo tanto, "es importante estar atentos a los síntomas que provoca, como diarrea con sangre, moco y pus; fiebre; vómitos y dolor de panza (tipo cólico)", agregó la SADI.



La higiene en la cocina, el lavado de manos y la correcta cocción de la carne, medidas clave para prevenir la enfermedad.



COLEGIO DE MARTILLEROS
Y CORREDORES PÚBLICOS
DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN NICOLÁS

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN NICOLÁS ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA - CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el art. 29 de la Ley 10973 y arts. 39° y 40° del Dec. Reg. N° 3630, según Resolución del Consejo Directivo, se convoca a los colegiados de este Colegio Departamental, a la Asamblea Anual Ordinaria a efectuarse el día 27 de marzo del año 2024, a las 19.30 hs. en su sede de calle Chacabuco Nro. 23, San Nicolás, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Designación de dos señores Asambleístas para aprobar y firmar el Acta de la presente Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario General.
- 2°) Renovación parcial de autoridades: **Consejo Directivo:** Elección por el término de cuatro años de nueve (9) miembros para ocupar los cargos de: Pro-Secretario, Pro-Tesorero, Secretario de Actas, tres (3) Vocales Titulares y tres (3) Vocales Suplentes. **Honorable Tribunal de Disciplina:** Elección de dos (2) miembros Titulares y tres (3) miembros Suplentes por cuatro años.
- 3°) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio que expiró el 31-12-23. Rendición de cuentas del presupuesto anual de ingresos y gastos según art. 15 inc. p) Ley 10973.
- 4°) Proclamación de las nuevas autoridades electas.

Mariela Inés Leone - Secretaria General

El acto eleccionario se llevará a cabo con una mesa receptora de votos, de 13.30 hs. (trece treinta) a 17.30 hs. (diecisiete treinta) con las siguientes autoridades:

Presidente: Juan José Fabiano

Suplente 1°: Valeria Beatriz Brett **Suplente 2°:** Hernán Daniel Galizia

Art. 28° Ley 14085: No pueden ser electores en ningún caso los Martilleros y/o Corredores Públicos que inscriptos en el registro, adeuden la cuota anual establecida en la presente Ley. Tampoco podrán ser elegidos quienes se encuentren con sus cuentas en mora al momento de su postulación.

El voto es obligatorio. El que sin causa justificada no emitiere su voto sufrirá una multa equivalente al veinte por ciento (20%) del valor de la cuota anual vigente a la fecha de la Asamblea. Dicha sanción será aplicada por el Consejo Directivo cuyos importes serán destinados al Colegio Departamental respectivo.

Art. 31° Ley 10973: "La Asamblea funcionará con la presencia de más de un tercio (1/3) de los inscriptos. Si a la hora de la citación no hubiera número suficiente, funcionará válidamente una hora después con los asistentes, siempre que su número no sea inferior a diez (10), excluyendo los integrantes del Consejo, a los efectos de la formación de quórum".

PRESENTACION DE LISTAS: Hasta el 29 de febrero de 2024, a las 12.30 hs., en la Secretaría Administrativa de este Colegio Departamental.

NOTA: Los colegiados a partir del 28 de marzo de 2023, **NO VOTAN.**

CRIMEN EN RAMALLO, INDAGATORIA EN SAN NICOLÁS

Los cinco imputados por el crimen de César Butara se negaron a declarar

Indagaron a los cinco sujetos detenidos en Ramallo el pasado lunes. Están acusados de asesinar, en la mañana del mismo día durante una entradera, al reconocido comerciante César Butara. La audiencia se realizó en la UFI N° 1 ante la fiscal Verónica Marcantonio. Los imputados se negaron a declarar y permanecerán detenidos. Los inculpados son oriundos de San Pedro y los investigadores entienden que el autor del disparo fue un joven de 18 años.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

César Antonio Butara era un reconocido comerciante de 56 años, estaba casado y tenía tres hijos. El lunes pasado a la mañana fue asesinado en su casa ubicada en un sector de quintas en la localidad de Ramallo por dos delincuentes que lo abordaron en la puerta, mientras otros tres les hacían de "campana". Ya en horas de la tarde los investigadores lograron dar con los presuntos autores del salvaje ataque en un asentamiento cercano. Eran cinco hombres de entre 18 y 32 años. El menor de ellos sería quien efectuó el disparo mortal. Ayer los acusados fueron traídos desde su lugar de detención en Ramallo hasta San Nicolás. Poco después del mediodía los pusieron en presencia de la fiscal Verónica Marcantonio a cargo de la UFI N° 1 para escuchar las imputaciones en su contra y participar de la audiencia indagatoria. Los cinco se negaron a declarar y permanecerán detenidos bajo los cargos de "Homicidio en ocasión de robo".

El esclarecimiento del hecho fue posible a través del accionar conjunto de los investigadores y de las fuerzas policiales. Los efectivos de la DDI junto al personal de seguridad e instructores judiciales de la ayudantía fiscal de Ramallo lograron, a poco de ocurrido el hecho, identificar a los autores. A través de la recopilación de información y la toma de declaraciones testimoniales determinaron que no serían ajenos al delito cinco



Poco después del mediodía, los imputados fueron puestos en presencia de la fiscal Verónica Marcantonio, a cargo de la UFI N° 1. IARA CERASI / EL NORTE

sujetos mayores de edad oriundos de San Pedro quienes actualmente se encontraban viviendo en un precario asentamiento de Ramallo.

Con la información obtenida realizaron varios allanamientos en los que incautaron un arma de fuego calibre 32 largo marca Venturini, una pistola calibre 22 marca Tala con seis proyectiles y un cargador y una escopeta marca Remington. Además, secuestraron una suma de dinero cercana a los 75.470 pesos en moneda nacional, 372 dólares estadounidenses, un bolso, una cartera de propiedad de la víctima y vestimenta que sería la utilizada por los delincuentes al momento del asalto. También fueron secuestradas dos motocicletas que habrían sido los rodados en los que se transportaron los delincuentes. Las primeras medidas se cumplieron en el asentamiento barrio La Laguna en Obligado y Estrada de Villa Ramallo.

Allí aprehendieron a Facundo Agustín Gómez de 26 años, a Walter Rubén Díaz de 32, Miguel Ángel Pereyra Retamal de 22 y a Dalmiro Nicolás Cáceres de 18 años, quien sería el autor del disparo. A pocas cuadras del lugar en una zona descampada, al costado de las vías, fue hallada la motocicleta marca Honda modelo XR 125cc de color negro, perteneciente al hijo del comerciante ultimado, que había sido robada durante el asalto. Muy cerca de allí, en una calle de tierra, los investigadores encontraron la cartera de cuero con ropas y documentación de la víctima. Poco después detuvieron en la vía pública a José Antonio Pereyra Retamal, alias "Toti", quien habría sido el organizador y entregador del domicilio asaltado.

Los hechos

El crimen ocurrió el pasado lunes, poco después de las 8 de la mañana,

en una zona de casaquintas ubicada sobre la avenida Mitre al 2500 de Barrio Sur donde residía el apreciado vecino César Antonio Butara junto a su esposa y sus tres hijos. Conforme a lo trascendido desde las fuentes investigativas, el trágico suceso comenzó a gestarse cuando la víctima fatal salía de su casa junto a su esposa y fueron sorprendidos por dos desconocidos que los amenazaron con armas de fuego intentando robarles. Acto seguido los asaltantes se abalanzaron sobre ellos generando un forcejeo. Es en esa situación que uno de los malvivientes disparó sobre la humanidad de César Butara. El impacto dio de lleno en el pecho de la víctima quien falleció de manera instantánea. Los sujetos, sin inmutarse, habrían continuado amenazando a la mujer mientras acopiaban el botín. Una vez concretado el robo huyeron rápidamente.

Quienes ingresaron a la casa se-

rían Walter Díaz y Dalmiro Cáceres, este último sería el autor del disparo fatal, mientras que el resto se quedó afuera cuidándoles las espaldas. Todos los movimientos anteriores al hecho de sangre habrían quedado registrados en las secuencias filmicas. Los posteriores, a través de testimonios, indicarían que poco después del hecho, alrededor de las 9.00 de la mañana, vieron caminando al costado de las vías férreas, a unos cien metros de distancia de donde fue hallada la moto de la víctima en dirección y sentido hacia el asentamiento "La Laguna", a uno de los autores manipulando un arma de fuego.

Los cinco imputados se negaron a declarar y permanecerán detenidos. Desde la UFI N° 1 informaron que la fiscal Verónica Marcantonio pidió la conversión de la detención en prisión lo que será resuelto en breve por el Juez de garantías.



**ESCUELA DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA TÉCNICA N° 4**
"Acuerdo de San Nicolás de los Arroyos"

La Cooperadora de la Escuela de Educación Técnica 4 llama a presentación de ofertas referentes a la licitación del kiosco para el año 2024. Fecha límite de presentación de ofertas **miércoles 28 de febrero de 2024 12 hs.**

PRONUNCIAMIENTO

La Red de Jueces Penales de la Provincia calificó de “desacertado” el intento de bajar la edad de punibilidad

La Red de Jueces Penales bonaerenses se pronunció en contra del proyecto para bajar la edad de imputabilidad. A través de un comunicado, firmado por su presidente, el magistrado marplatense Juan Sebastián Galarreta, resaltó que una perspectiva puramente retributiva no es la única opción y puso énfasis en los fines resocializadores y educativos

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Consultados distintos actores de la justicia penal respecto de bajar la edad de punibilidad las voces fueron manifestándose a favor y en contra, cada una de ellas con argumentos que abonaban uno y otro punto de vista. Esta vez se pronunciaron los magistrados de la provincia.

Días atrás, la Red de Jueces Penales de la Provincia de Buenos Aires expresó a través de un comunicado su disconformidad con el proyecto impulsado por el ministro de Justicia de la Nación en procura de bajar la edad de punibilidad. Entre las consideraciones calificó la medida como “simplista y desacertada”. El escrito explica que ante las declaraciones periodísticas, efectuadas oportunamente por el ministro Mariano Cúneo Libarona y recogidas por medios nacionales, donde expresa su voluntad de impulsar nuevamente la iniciativa para bajar la edad de punibilidad estiman necesario expresar que en marzo de 2019, La Red había hecho un puntual señalamiento acerca del proyecto de ley que fuera enviado al Congreso de la Nación por el entonces titular del Ministerio de Justicia, en el marco del Programa “Justicia 2020”, que no sólo impulsaba la derogación del decreto-ley 22.278, sino también su reemplazo por un nuevo modelo de res-

ponsabilidad penal juvenil, acorde al paradigma convencional de infancia que tiene jerarquía constitucional.

El comunicado

“En esa ocasión, luego de señalar aspectos positivos del proyecto de ley, la Red adoptó una postura crítica con relación a la propuesta de bajar la edad de imputabilidad de los menores a los 15 años, para los casos en que se cometen delitos graves, poniéndose de relieve que dicha reforma política tendiente a ensanchar las fronteras de la punibilidad, no había sido suficientemente justificada en datos empíricos y que, a su vez, constituía una postura regresiva con el reconocimiento de los derechos fundamentales. Por otra parte, expusieron que dicha medida tampoco encontraba sustento en el resultado de los debates que se ventilaron en el seno de la comisión de trabajo, integrada por reconocidos académicos, profesionales y funcionarios provenientes de todas las provincias del país, y quienes se abocaron puntualmente al tratamiento de tan compleja cuestión”, expresa el comunicado.

En otro orden, también se alertó acerca de la dificultad que conlleva proponer modificaciones de ese tenor sin hacer referencia a los recursos económicos que, las políticas públicas en la materia, deben asignar para la reconfiguración del sistema de infancia.

Y se puso de relieve, asimismo, que aún no se habían adoptado medidas adecuadas para garantizar plenamente el principio de corresponsabilidad, que debería vincular a todos los organismos del Estado de Derecho en el marco de un sistema de promoción y de protección integral de derechos.

Llamado a la reflexión

El escrito continúa diciendo que “transcurridos casi cinco años de aquella declaración, desde La Red de Jueces Penales Bonaerenses advertimos con gran preocupación que, desde la perspectiva de los derechos de la niñez, ha habido un preocupante retroceso”.

“Si bien está exenta de toda discusión la necesidad de promover una reforma legal sobre la temática, sobre lo que se expidieron tanto la Corte Suprema de la Nación, como la Corte Interamericana de Derechos Humanos, resulta de profunda inquietud el advertir que existe una cierta convergencia, en algunos sectores políticos, para avanzar aisladamente sobre la idea de bajar el piso de la punibilidad de los adolescentes, incluso a los 14 años, siendo ello una decisión todavía más regresiva, en términos de libertad, que la propuesta realizada en el año 2019”, expresó la organización.

“La Red de Jueces penales considera imperioso hacer un llamado a la reflexión para que el recurso de la reforma

legal, con el solo objetivo de bajar la edad de imputabilidad, no se presente frente a la sociedad como la única y mejor respuesta frente al delito cometido por jóvenes infractores a la ley, porque a ciencia cierta sabemos positivamente que esa no es la solución. Como contrapartida, nos preguntamos si no sería mejor presentar a la sociedad concretas políticas públicas de Infancia y Adolescencia, a los fines de abordar ciertas conflictividades sociales que involucran a los jóvenes”, explicó la organización de magistrados bonaerenses.

Conclusión

El escrito continuó planteando: “Y más concretamente: ¿cuál es el programa alimentario que existe desde el Estado para satisfacer las necesidades más elementales de los niños, niñas y adolescentes en nuestro país? ¿Cuáles son los índices de deserción escolar y cuáles son las medidas propuestas para promover su inserción en el sistema escolar? ¿Cuáles son las políticas de salud tendientes a tratar de manera efectiva las situaciones de consumo problemático de sustancias tóxicas en los niños y jóvenes? ¿Existen suficientes comunidades terapéuticas para afrontar esta creciente problemática? ¿Cuáles son los programas de acompañamiento terapéutico desplegados de manera continua y efectiva a través de los

Servicios Locales o Zonales de Promoción y de Protección de Derechos que permitan garantizar la escucha de los niños, niñas y adolescentes? En fin, esas son solo algunas de las cuestiones que de manera prioritaria deberían estudiarse, para poder justificar -en última instancia- la intervención del sistema penal que de manera especial, tomará parte frente a un conflicto social ya ocurrido, y que bajo los lineamientos de la Convención sobre los Derechos del Niño, sólo se podrá desarrollar con fines resocializadores y educativos, más nunca desde una perspectiva puramente retributiva, como parece proponerse en los espasmódicos impulsos de reforma legal”.

Por último, la Red de Jueces Penales de la Provincia de Buenos Aires concluyó: “En definitiva, abordar un tema tan delicado como es la reducción de la edad de punibilidad con relación a personas vulnerables, quienes por su inmadurez todavía están en plena etapa de crecimiento y evolución personal, no puede realizarse de manera simplista, sin tener en cuenta la necesidad de contar con una legislación racional que sea el producto de una política pública integral, capaz de dirimir los casos de delincuencia juvenil, con enfoque de derechos, conforme prevé la Convención sobre los Derechos del Niño”.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

[efemérides]

1848 – Manifiesto del Partido Comunista. Por primera vez es publicado. Se da en Londres luego de ser escrito por Karl Marx y Federico Engels. La primera edición fue sólo en lengua alemana.

1877 – Nace Enrique Mosconi, militar e ingeniero civil, pionero en la explotación y explotación de petróleo en la Argentina. Fue impulsor de la creación de YPF, como así también su primer presidente.

1893 – Argentine Association Football League. Se funda la antecesora de la Asociación del Fútbol Argentino, la tercera liga del mundo en ser creada después de la británica y la holandesa.

1929 – Nace en México Roberto Gómez Bolaños. El actor conocido en todo el mundo como "Chespirito", que popularizó series como "El Chavo del ocho" y "El Chapulín Colorado". Fue actor y productor.

1933 – Nina Simone. Nace en Estados Unidos Nina Simone cantante, compositora y pianista de jazz y rhythm and blues. Consagrada en todo el mundo, símbolo de la música negra y de la lucha contra el racismo.

1947 – Cámara Instantánea. Nace en Estados Unidos la "cámara instantánea" que revela una imagen en solo 60 segundos, invento daría el puntapié inicial de la fotografía digital. Fue creada por Edwin Land, científico e inventor.

Día Internacional de la Lengua Materna

Se festeja todos los 21 de febrero, acordado por la UNESCO y las Naciones Unidas para apoyar el reconocimiento, la práctica y evitar la extinción de las lenguas maternas.

El Día Internacional de la Lengua Materna se celebra el 21 de febrero, declarado por la Unesco el 17 de febrero de 1999 y adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas con la resolución 61/266 el 8 de junio de 2007.

Exhorta a los Estados miembros y a la Secretaría a promover la preservación y protección de todos los idiomas que emplean los pueblos del mundo.

Este día está dedicado al reconocimiento del Movimiento por la Lengua Bengali, que conmemoró en Bangladesh el Día del Movimiento por la Lengua desde 1952, cuando la policía y el ejército del Estado pakistani,

que entonces ocupaba Bangladesh, abrieron fuego contra la multitud hablante de la lengua bengali que se manifestaban por sus derechos lingüísticos en la capital Dacca.

Historia

En 1999 la Conferencia General de las Naciones Unidas aprobó la resolución con 37 recomendaciones de medidas para promover el multilingüismo, en particular mediante la promoción del acceso universal al ciberespacio y el multiculturalismo en las redes mundiales de información.

En 2000 se celebra por primera vez el Día Internacional de

la lengua materna; en un mensaje leído durante la ceremonia, el secretario general de la ONU, Kofi Annan, apoyó la celebración, ya que ésta crea conciencia en todos los pueblos sobre el valor trascendente de las lenguas.

Reafirmando la importancia de preservar la diversidad entre ellas, Kofi Annan pidió mayores esfuerzos para la salvaguarda de todas las lenguas como un patrimonio común de toda la humanidad.

La celebración del Día Internacional de la lengua materna en 2000, 2001, 2002 y 2003 ha sido a través de discursos e intercambio de ideas dirigido por académicos, lingüistas, funcionarios gubernamentales, sociedades culturales y otros representantes de los Estados miembros sobre aspectos de la cultura, la educación y los idiomas.

En todo el mundo se celebraron muchas actividades culturales locales, tales como lectura de poesía en las escuelas, exposiciones y obras de teatro, emitiéndose además programas de radio y televisión producidos

por medios de comunicación locales y nacionales.

¿Por qué es importante el Día Internacional de la Lengua Materna?

Según la UNESCO, una lengua desaparece cada dos semanas. Es por eso que se crean iniciativas para fomentar el acceso a material educativo en todas las lenguas. En 2022, por ejemplo, el foco del evento fue el uso de la tecnología para conservar lenguas maternas.

Para ello, se promovieron ideas como grabar conversaciones y publicarlas en internet.

Según el organismo, esta iniciativa es especialmente útil para aquellas lenguas que carecen de forma escrita y que, en caso de perderse, serían prácticamente irrecuperables.

También se promueve la concienciación y el orgullo de aquellos pueblos indígenas que han perdido parcial o totalmente su lengua materna tradicional tras ser conquistados y forzados a hablar en una lengua extranjera.



"Somos tornillos con alma de un gran engranaje sin alma"

José Narosky

HORÓSCOPO

¿QUÉ LE DEPARAN LOS ASTROS HOY?

43 años



PISCIS

Un día como hoy pero de 1979 nace: Jennifer Love Hewitt

» ARIES

MAR 21-ABR 19



No te tires al abandono en tu aspecto estético. Es momento que comiences a tomar la iniciativa. Un cambio de look y de guardarropas no te vendrían nada mal. Las puertas de algunos proyectos comienzan a cerrarse por tu falta de flexibilidad. **Clave del día:** Cambios. **Números de la suerte:** 31, 54, 59.

» CÁNCER

JUN 21-JUL 22



Si sigues con tu visión negativa en los negocios todo se ornará más pesado y tedioso. Empieza a cambiar la actitud y a canalizar los obstáculos como algo que te hará crecer. Conocerás una persona que cautivará tu corazón. **Clave del día:** Positivismo. **Números de la suerte:** 44, 51, 60.

» LIBRA

SEP 23-OCT 22



Has dejado cosas sin terminar y eso lo podrás notar el día de hoy, ya que probablemente te pasará la cuenta en algo importante. Un momento de alegría muy bueno vivirás con una persona que no veías hace tiempo y no terminaste en buenos términos. **Clave del día:** Reencuentro. **Números de la suerte:** 1, 15, 27.

» CAPRICORNIO

DIC 22-ENE 19



La rutina comienza a hacer mella en tu relación de pareja. Está en ambos poder salir de ella. Tu tienes las herramientas para hacer fluir la pasión, utilízalas. Hoy puedes volver a reflotar los viejos anhelos de cambios en tu hogar. **Clave del día:** Revivir. **Números de la suerte:** 17, 20, 33.

» TAURO

ABR 20-MAY 20



Tendrás la oportunidad de nuevas responsabilidades en el trabajo, pero deberás tomar una dura decisión que puede involucrar a tu familia. Pon en la balanza lo bueno y lo malo que ello conlleva. Acércate a tu pariente con el cual tuviste una fuerte discusión. **Clave del día:** Decisiones. **Números de la suerte:** 9, 13, 21.

» LEO

JUL 23-AGO 22



Algunas actitudes de compañeros de trabajo pueden ayudarte. Recuerda siempre que es muy importante el tomar cosas que otros para poder crecer como profesionales. Discusiones en tu grupo de amigos, no busques problemas donde no los hay. **Clave del día:** Aprendizaje. **Números de la suerte:** 13, 17, 57.

» ESCORPIO

OCT 23-NOV 21



Una tercera persona puede traerte muchos problemas con tu pareja. Tu has incentivado a que esto suceda. Debes asumir tus responsabilidades y tratar de solucionarlo. Puede que te sientas cansado/a físicamente, el sedentarismo está haciendo estragos. **Clave del día:** Aceptación. **Números de la suerte:** 7, 13, 39.

» ACUARIO

ENE 20-FEB 18



No puedes avanzar en el plano profesional. Te sentirás bloqueado/a para afrontar estos nuevos desafíos. Es importante que escuches a tus pares con atención e intentes imitar las cosas buenas. Una gran noticia de tu familia llenará tu corazón de alegría. **Clave del día:** Superación. **Números de la suerte:** 23, 39, 40.

» GÉMINIS

MAY 21-JUN 20



No es un buen momento para realizar una reunión de amigos o algo familiar, es probable que algunas personas en tu mundo estén pasando por algunos conflictos y no será una buena junta para todos, podrían ocurrir problemas. **Clave del día:** Intervalo. **Números de la suerte:** 2, 20, 47.

» VIRGO

AGO 23-SEP 22



Otras personas podrían venir a decirte lo que estás haciendo mal en tu vida, pero solo debes darle la atención que merece si son personas de confianza para tu vida. Busca relajarte y disfrutar de más momentos con tu familia y seres queridos. **Clave del día:** Presagio. **Números de la suerte:** 3, 37, 50.

» SAGITARIO

NOV 22-DIC 21



Vives pensando que todos los que te rodean quieren perjudicarte. Hasta que no cambies tu pensamiento y forma de pensar, no podrás crecer y desarrollarte en el plano laboral. Rodéate con personas que realmente quieran hacerte el bien. **Clave del día:** Reflexiones. **Números de la suerte:** 22, 34, 35.

» PISCIS

FEB 19-MAR 20



Recibirás un llamado de una persona de la cual te encuentras distanciado/a. Debes demostrar grandeza y aprender a perdonar. Tu pareja te dará una gran noticia que hacía tiempos estabas esperando. Puede que sea un antes y un después. Se acercan días felices. **Clave del día:** Perdón. **Números de la suerte:** 10, 29, 58.

Mauro Poletti: “Es duro tener que poner la cara con la familia” de Butara

Más de 24 horas después del asesinato del comerciante César Butara, el intendente de Ramallo brindó una conferencia de prensa en la que se refirió al lamentable hecho y a la situación de inseguridad en el distrito que administra. “Es cierto que falta un montón. Cuando sucede un hecho de este tipo, no hay números o cifras que yo pueda dar. Esto tira por tierra cualquier respuesta o estadística que yo pueda mostrar”, reconoció Poletti.



El intendente de Ramallo flanqueado por autoridades policiales.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Acompañado de autoridades policiales, el intendente municipal de Ramallo, Mauro Poletti, ofreció cerca del mediodía de ayer una conferencia de prensa. Habían transcurrido más de 24 horas desde que el comerciante César Butara, de 57 años, había sido asesinado a sangre fría en el marco de una entrada en su domicilio de una zona de caquintas de la vecina localidad.

“Es duro tener que poner la cara con la familia [del comerciante asesinado] cuando pasa algo así. Si yo hubiese querido preservar mi situación de comodidad, me hubiese quedado donde estaba. Vinimos para hacernos responsables y así va a ser: vamos a trabajar hasta el último día de nuestra gestión”, expresó Poletti en la rueda de prensa que ofreció en la sala de reuniones de la Municipalidad de Ramallo, donde estuvo acompañado por el jefe comunal de policía, Juan de Dios Medina; el comisario de Ramallo, Dardo de Marco; la secretaria municipal de Gobierno, Marcela Isarra; el jefe de Monitoreo, Juan Paz Ponce; y autoridades de la DDI de Ramallo, Policía Rural y de la Comisaría Segunda de Villa Ramallo.

Consultado respecto de sus contactos con la familia de César Butara, el Intendente aseveró que “estuve comunicándome con ellos de manera

permanente”, pero advirtió que “no me pude reunir personalmente.

El jefe comunal también defendió la “intervención” de su municipio frente a robos y hurtos registrados en Ramallo. Pero también reconoció con gravedad que “es cierto que falta un montón”. “Cuando sucede un hecho de este tipo, no hay números o cifras que yo pueda dar. Esto tira por tierra cualquier respuesta o estadística que yo pueda mostrar”, amplió Poletti. Por lo demás, anticipó que “vamos a seguir trabajando a partir de lo que encontramos [cuando el actual Gobierno municipal asumió] y necesitamos mejorar en todos los sentidos para que esto se resuelva”. Y garantizó que “lo que no vamos a hacer es mantenernos como meros testigos de cada una de estas situaciones [de inseguridad]”.

En conferencia de prensa, deslizó que “no fue algo al azar, esta familia había sido seguida, había una logística previa”.

El intendente dio detalles del hecho y como se dio la investigación para dar con los autores del asesinato. “La huida del lugar del hecho la hicieron esquivando todo el sistema público y municipal de monitoreo, con lo cual algún grado de planificación había. Se investigaron dos o tres hipótesis y pudimos reconstruir el recorrido de huida e ir llegando a los objetivos”, sostuvo, alimentando la

hipótesis del robo planificado.

“Los allanamientos realizados en Villa Ramallo arrojaron resultados positivos. Se aprehendieron a cinco personas, se secuestraron las armas utilizadas en el hecho, posteriormente se encontró el arma sustraída a la familia Butara, al final de la jornada se encontró el dinero junto a otros objetos, y también dimos con la moto de la familia. Entre lo secuestrado también hay dos motocicletas con las cuales se habían movilizado previamente”, remarcó Poletti.

Sobre el operativo, Poletti explicó que “lo primero que se hizo fue un operativo cerrojo para evitar que estas personas salieran de Ramallo. Se trabajó en equipo con la Patrulla Rural que estuvo colaborando desde muy temprano, a la Policía Comunal de Ramallo, a los Comisarios de Ramallo, de Villa Ramallo y a todos los efectivos, a la DDI, al equipo de seguridad de la Municipalidad y a la Ayudantía Fiscal de Ramallo”.

“Más allá del resultado de esta investigación, lo más importante es que hoy hubiésemos querido tener a nuestro vecino con vida. Lamentablemente no se pudo evitar. Más allá de que agradezca el esfuerzo del trabajo en equipo y se ha podido resolver el hecho, nosotros seguimos trabajando porque nuestra función es poder implementar un sistema preventivo”, reflexionó.

MINISTRO DE SEGURIDAD

Autoridades policiales se mostraron optimistas tras la visita de Cococcioni



Victor Plouganou, jefe de Orden Público.

El comisario supervisor Víctor Plouganou, jefe de Orden Urbano de la Unidad Regional VI de Policía, se refirió a la visita del ministro de Seguridad provincial Pablo Cococcioni a Villa Constitución. El funcionario provincial arribó a la ciudad acompañado de otros integrantes de la cartera y del senador Germán Giacomino. En la oportunidad mantuvo un encuentro con la cúpula policial de la URVI y presenció tareas en el centro de entrenamiento.

“El balance en estos casos es siempre positivo, porque tener el privilegio de que el ministro de Seguridad venga a la jefatura y nos consulte cuáles son los requerimientos por parte de la Unidad, siempre es algo bueno”, enfatizó el jefe policial. En relación a los pedidos puntuales que le realizaron desde la dependencia, explicó que “le volcamos como necesidad más que nada lo que siempre decimos, cuestiones logísticas y de recursos humanos que es lo que creo que debe estar necesitando la mayor parte de la provincia”. “Hoy nos tocó a nosotros transmitírselo al ministro y decirle que los requerimientos son necesarios y deben ser provistos”, agregó. Para Plouganou la reunión también tuvo un carácter positivo, porque ya está mostrando los primeros re-

sultados. “Tomó nota en cuanto a los móviles que están con algún desperfecto, y ya se tomaron disposiciones en dos unidades en base a esa reunión. Y se trasladaron a los talleres móviles de Rosario, en estos días los estaremos recibiendo”, sostuvo. En relación a los vehículos informó también que “ya se han levantado cuatro unidades que han sido puestas en funcionamiento, todas de la Agrupación Cuerpos, y también cuatro unidades policiales dependientes de las distintas localidades de la campaña”. Vale recordar que si bien la Unidad Regional VI de Policía tiene asiento en Villa Constitución, responde a todo el departamento Constitución.

Por otra parte, el comisario valoró que tuvieron la posibilidad de comunicar al funcionario provincial los reclamos y consultas principales que realizan desde los barrios.

“Siempre tocamos los temas de seguridad y transmitimos las necesidades de la gente. En lo particular lo que hice fue comentarle lo que me van diciendo los presidentes vecinales. En base a eso, la intención es a través de algunas cámaras de seguridad reforzar las que ya tiene en vista el Municipio colocar en distintos puntos de Villa Constitución”, finalizó.

Dos vehículos incendiados en la vía pública

Dos vehículos se incendiaron en Villa Constitución durante la madrugada del martes. En ambos casos fueron en la vía pública. Personal policial y del cuartel de Bomberos Voluntarios acudieron a ambos siniestros. El primero de ellos se produjo minutos antes de las 2 de la mañana en Moreno y Comodoro Rivadavia. Allí un automóvil Volkswagen Vento se prendió fuego en la vereda. Gabriel Mattiaccio, jefe segundo del cuartel de bomberos informó

que el fuego tomó por su totalidad al vehículo y también sufrió algunas roturas el frente de la vivienda por la temperatura del auto”.

El segundo incendio tuvo lugar minutos después de las 4 de la madrugada. En este caso se trató de una camioneta Dodge que estaba estacionada en Urquiza y Río Negro. Vale destacar que en ambos siniestros sólo se lamentaron daños materiales, pero no hubo personas lesionadas.

Sería el lunes 26

CGT: gremios docentes lanzaron un paro nacional para el inicio de clases

UDA, CEA, AMET y Sadop definieron la medida de fuerza, ante la falta de convocatoria a paritarias del gobierno de Milei.

Los sindicatos docentes nucleados en la Confederación General del Trabajo (CGT) definieron ir a un paro nacional en el inicio de clases, ante la falta de convocatoria del gobierno de Javier Milei a paritarias.

La medida de fuerza fue definida en una reunión realizada en la sede porteña del gremio docente UDA. Del encuentro participaron la organización anfitriona y los otros tres sindicatos docentes nucleados en la CGT: CEA, AMET (escuelas técnicas) y Sadop (privadas).

En diálogo con el canal de televisión TN, el titular de UDA, Sergio Romero, señaló que “estábamos esperando una reflexión de parte del Gobierno nacional”, que “convoque a los trabajadores” y “dignifique la tarea del docente”. “Parece que no es interés del Gobierno”, indicó.



Servicio esencial. Así declararía el Ejecutivo la educación para evitar los paros, según indicó el vocero Manuel Adorni. - Télam -

La medida de fuerza se da ante la falta de convocatoria de la paritaria del sector para fijar un piso salarial (hoy está en \$ 250 mil) y ante los recortes de fondos nacionales que viene impulsando la gestión de Milei.

Romero indicó que “hay un colectivo de trabajadores de la educación de 1.300.000” y detalló que los cuatro gremios que definieron la medida de fuerza representan “a más de un 50%”. El paro se llevará a cabo en el inicio del ciclo lectivo,

teniendo en cuenta las fechas que manejan las distintas jurisdicciones.

Educación: “servicio esencial”

El Gobierno informó ayer que evalúa declarar la educación como “un servicio esencial”, a pocos días del inicio de clases en todo el país y a dos de que se desarrolle el congreso nacional de Ctera, en el que los gremios docentes resolverán el camino a seguir ante la falta de convocatoria a paritaria del sector y la decisión del Ejecutivo de no enviar a las provincias el Fondo Nacional de Incentivo Docente (Fonid).

En su habitual conferencia de prensa en Casa Rosada, el vocero presidencial, Manuel Adorni, informó que “se ha tomado la decisión de comenzar con la evaluación para declarar a la educación como servicio esencial. Los iremos manteniendo al tanto con respecto a este tema”.

De esta manera el Gobierno busca poner en vigencia los artículos del DNU 70/2023 que modificaban la ley laboral argentina y que la Justicia suspendió al declararlos “inconstitucional” por vulnerar el derecho a huelga. - DIB -

Provincia: docentes aceptaron la oferta de Kicillof

Los gremios docentes bonaerenses con mayor representación, Suteba y FEB, aceptaron formal la propuesta salarial de la Provincia y de esta manera el gobierno de Axel Kicillof llegó a un acuerdo con el sector. Así, los docentes percibirán ahora un incremento del 20% de promedio (sobre la base de cálculo de diciembre) a partir del 1 de febrero y tendrán “una nueva convocatoria en marzo”. En su plenario, Suteba

también decidió “defender” el sistema previsional bonaerense, “plantear el fortalecimiento” de la mutual estatal IOMA y “seguir consolidando” el Frente de Unida Docente. Asimismo, el gremio que conduce Roberto Baradel aprobó el mandato de un plan nacional de lucha con el fin de “garantizar el financiamiento educativo”, tras los ajustes efectuados por la gestión de Javier Milei. - DIB -

David Cameron en las Islas Malvinas: hubo repudio de los gobernadores

El exPrimer Ministro llegó a las islas como parte de una gira sudamericana.

El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, y otros gobernadores peronistas, además del diputado y excanciller Santiago Cafiero, se sumaron al repudio expresado por el mandatario de Tierra del Fuego, Gustavo Melella, a la visita del ministro de Asuntos Exteriores de Gran Bre-

taña, David Cameron, a las Islas Malvinas, y coincidieron en que el viaje es una “provocación” y “una falta de respeto a los caídos” de la guerra de 1982.

“La presencia de David Cameron en nuestras Islas #Malvinas configura una nueva provocación británica que busca menoscabar nuestros legítimos derechos soberanos sobre nuestros territorios y sostener el colonialismo en pleno S.XXI. No lo vamos a permitir”, afirmó ayer Melella desde su cuenta

personal de X.

Al repudio de Melella se sumó en las últimas horas el del gobernador bonaerense Axel Kicillof, quien afirmó en su cuenta de X: “Repudiamos la visita del ministro de Asuntos Exteriores de Gran Bretaña, David Cameron, a las Islas Malvinas. Un acto de profunda provocación a la memoria de nuestros héroes que entregaron su vida”.

En sintonía, se manifestaron Gerardo Zamora (Santiago del Estero), Ricardo Quintela (La Rioja),

DNU: la Comisión Bicameral se reúne para designar autoridades

El encuentro será mañana. Deberá abocarse tras su constitución al estudio del DNU 70/23 presentado el 20 de diciembre.

La Comisión Bicameral de Tratamiento Legislativo, que debe analizar el DNU 70/23 de desregulación económica dictado por el presidente Javier Milei, fue convocada para mañana jueves a las 12 para elegir sus autoridades.

La citación de la comisión que debe controlar el dictado de Decretos de Necesidad y Urgencia y las facultades delegadas deberá tratar como tema central el DNU 70/2023 que propone una reforma laboral -frenada por la Justicia-, medidas económicas y sociales y modifica múltiples leyes.

La intención del oficialismo sería elegir como presidente al senador de La Libertad Avanza (LLA), Juan Carlos Pagotto.

La designación de Pagotto como presidente en esta estratégica comisión está garantizada, ya que apoyan que el oficialismo pueda conducirla al menos nueve de los 16 integrantes del organismo bicameral parlamentario.

El presidente de la Cámara de Diputados, Martín Menem (LLA), definió a última hora del lunes a



El presidente sería Juan Carlos Pagotto (LLA). - Archivo -

los ocho integrantes de ese cuerpo que conformarán la comisión bicameral, asignándole tres espacios a Unión por la Patria (UxP) en lugar de los cuatro que solicitaba, y resolviendo así la cuestión que demoraba la conformación del cuerpo.

Con la designación formal de los ocho representantes por la Cámara baja quedó finalmente conformada la comisión, ya que la presidenta del Senado, Victoria Villarruel, había hecho lo propio hace más de un mes.

Además de Pagotto integran la comisión los senadores María Teresa González, Mariano Recalde y Anabel Fernández Sagasti (UxP), Víctor Zimmermann (UCR), Luis Juez (PRO), Juan Carlos Romero (Cambio Federal) y Carlos Espínola (Unidad Federal).

Por Diputados, en tanto, estarán: Carolina Gaillard, Ramiro Gutiérrez y Vanesa Siley (UxP), Oscar Zago y Lisandro Almirón (LLA), Francisco Monti (UCR), Hernán Lombardi (PRO) y Nicolás Massot (HCF).

La comisión bicameral deberá abocarse tras su constitución al estudio del DNU 70/23 presentado por el Poder Ejecutivo el 20 de diciembre y con vigencia desde el 29 de ese mes. - DIB -

“Massazo” contra Kicillof

El massismo bonaerense está en tensión con Kicillof y quisieron hacerlo notar: todos los representantes del Frente Renovador en el bloque de Diputados faltaron ayer a la primera sesión. En el Gobierno dicen que el motivo de fondo es una pelea por recursos legislativos. - DIB -



La imagen que compartió el británico. - X -

Alberto Weretilneck (Río Negro) y Sergio Ziliotto (La Pampa), además del excanciller Santiago Cafiero y la actual ocupante del cargo, Diana Mondino, quien ironizó con la visita “a territorio argentino”. - DIB -

Radio U
89.9 FM

Contactate con nosotros:
336 - 4391 899

La Fraternidad



Presión para la CGT. - Archivo -

Paro de trenes confirmado desde las 00.00 de hoy

El secretario general de La Fraternidad, Omar Maturano, ratificó el paro de trenes convocado para hoy, al tiempo que reclamó a la cúpula de la Confederación General del Trabajo (CGT) una nueva huelga general contra el gobierno de Javier Milei.

“Ratificamos nuestras medidas, tras una reunión en la que no recibimos ofertas, ni fueron recibidos nuestros reclamos. No reclamamos ningún aumento salarial, solo una recomposición de lo que pedimos por el aumento inflacionario, se trata de una actualización”, aseguró el dirigente gremial ferroviario.

En declaraciones radiales, sostuvo que la CGT debería convocar a “una nueva medida de fuerza” en todo el país contra las políticas económicas que está implementando el gobierno nacional.

Según Maturano, ese rechazo que expresan es generalizado en “la sociedad” y “sobre todo en la clase media”. “Este miércoles van a estar todos los servicios parados a excepción de algunos de larga distancia a Rosario, Mar del Plata, Tucumán y Córdoba para no perjudicar a la gente que ya sacó los boletos y aunque le reembolsen después no van a poder comprar el boleto por los aumentos”, subrayó el líder de La Fraternidad.

Explicó, en ese marco, que el sindicato no pide “ningún aumento salarial” sino “una recomposición de lo que se perdió (del poder adquisitivo) por el aumento inflacionario”.

El dirigente ferroviario consideró que el Poder Ejecutivo está llevando “a un caos total” al país. “Pretende que esa libertad de la que habla, que no sé si es liberalismo, neoliberalismo, o libertario, nos lleve a un 80 por ciento de pobres y un 20 por ciento de ricos como pasaba antes de 1943”, resaltó el dirigente gremial.

Además, insistió en que “la sociedad le pide a la CGT un paro general y más también la clase media”. - DIB -

Muy lejos del reclamo sindical

Fijan el salario mínimo en \$180.000 para febrero

El Poder Ejecutivo medió ante la falta de acuerdo entre los empresarios y los gremios. En marzo subirá a \$202.800.

El salario mínimo vital y móvil (SMVM) fue fijado en \$180.000 para febrero y \$202.800 en marzo, muy lejos del reclamo que habían elevado los gremios. Así lo anunció Manuel Adorni, vocero presidencial, en su conferencia de prensa.

“No se ha logrado que las partes se pongan de acuerdo por la discusión por el salario, mínimo vital y móvil. El Gobierno debe laudar entre las partes y fijar un salario mínimo. El mismo quedó fijado para febrero en \$180.000, y en marzo en \$202.800”, dijo Adorni.

De esta manera, la primera suba ronda el 15%, ya que el SMVM estuvo fijado para enero en \$156.000. En tanto, para marzo preparará al 30% de la cifra actual y quedará en \$202.800, una cifra que queda lejos del 85% solicitada por los sindicatos.

Además, en relación con la inflación estimada, el deterioro del salario mínimo en tres meses será por encima del 20%. Con el 20,6%



Cifra confirmada. El monto anunciado coincide con lo especulado, que era un 30% de aumento dividido en dos tramos. - Archivo -

de inflación en enero, un estimado de por lo menos 15% en febrero y otro tanto en marzo, en esos tres meses la inflación acumulada rondaría el 65%. Así el aumento del SMVM representaría menos de la mitad de la inflación del trimestre.

Cabe recordar que en 2023 el salario mínimo tuvo un incremento del 151,8% frente a una inflación del 211,4%.

En qué impacta el salario mínimo

El salario mínimo es fijado en negociaciones entre cámaras y sindicatos, aunque en esta ocasión el Poder Ejecutivo fue el encargado de decidirlo ante la falta de consenso. Surge de la Constitución Na-

cional y, entre otras cosas, pone un piso a los montos de los contratos laborales y cifras a montos inembargables, entre otras variables.

Además, el salario mínimo sirve como referencia para el valor de otras prestaciones, como algunos programas sociales y, en algunos casos, el valor de la cuota alimentaria para padres separados.

Por ejemplo, los beneficiarios del programa Potenciar Trabajo cobran el equivalente al 50% del SMVM, mientras que en otros casos sirve como tope para determinar el derecho o no a cobrar el beneficio, como el caso de las Becas Progresar, del que quedan excluidos los estudiantes cuyas familias tengan ingresos por más de 3 salarios mínimos. - DIB -

Reclamo salarial

Mañana habrá huelga de trabajadores de Sanidad

La Federación de Asociaciones Trabajadores de la Sanidad Argentina (Fatsa) realizará mañana paro nacional de 24 horas. Así lo confirmó el secretario general del sindicato, Héctor Daer, a través de sus redes sociales.

“Frente a la intransigencia de las Cámaras empresariales, el Consejo Directivo de Sanidad en su conjunto resuelve: Paro Nacional de 24 horas a partir del jueves 22/02”, escribió el sindicalista e integrante de la CGT.

Tras ello, aseguró: “Llevaremos adelante todas las acciones gremiales necesarias para la recomposición salarial de nuestros compañeros de Sanidad. Sin salario no hay salud”.

La medida de fuerza se llevará adelante en todo el país y afectará a las clínicas, sanatorios, hospitales privados, laboratorios y geriátricos. Como en otras ocasiones, la atención será únicamente ante urgencias.

En las últimas horas, Daer anunció que desde el sector gremial están pensando en llamar a un nuevo paro nacional. El sindicalista dijo que Gobierno nacional implementó “un ajuste” económico que “va madurando” en la central obrera la posibilidad de realizar una nueva medida de fuerza, en el marco de un “feroz aumento de la pobreza”.

Además, anticipó que va a haber “conflictos sectoriales” por la falta de actualización de los sueldos y porque el Gobierno de Javier Milei está “licuando ferozmente” los salarios. - DIB -

Útiles - Beneficios

Provincia Compras

A pocos días del inicio del ciclo escolar Banco Provincia preparó promociones especiales para que los y las bonaerenses puedan amortiguar los gastos y comprar todo lo que los chicos y adolescentes necesitan para volver al colegio. Los jueves y viernes desde el 15 de febrero y hasta el 8 de marzo -ambas fechas inclusive-, las personas usuarias de tarjetas de crédito y débito emitidas por la entidad podrán comprar productos relacionados con la canasta escolar con un descuento de 25% y con tope de reintegro de \$ 10.000. Además, tendrán la posibilidad de adquirir productos en hasta 9 cuotas sin interés con tarjetas de crédito, aunque ambas promos no son acumulables. - DIB -

Alza de los precios: el consumo de carne vacuna cayó casi 7% interanual

La cifra es con respecto a enero de 2023. En comparación, se comieron casi 14.000 toneladas menos.

La Cámara de la Industria y Comercio de Carnes y Derivados de la República Argentina (Cicra) indicó que el nivel de consumo de carne vacuna durante enero de este año equivalió a 186.300 toneladas con hueso, una cifra que se ubica un 6,8% por debajo del nivel registrado en el mismo mes del año pasado, cuando se comercializaron 13.600 toneladas más. Esta caída tiene su razón de ser en el alza en los precios de los cortes, que rozó el 20% promedio durante el primer mes del año y superó el 330% con respecto a enero de 2023.

Según el último relevamiento del Instituto de Promoción de la Carne Vacuna Argentina (Ipcva) realizado en el AMBA durante la primera y tercera semana de enero en 80 carnicerías y 15 supermercados, las variaciones de precios fueron altas pero hubo diferencias según el punto de expendio. En supermercados, la carne mostró una variación del 28,2% con respecto al mes anterior y del 339,7% en relación a enero del año pasado. Mientras que en carnicerías, la carne vacuna tuvo un alza del 15,8% durante enero y de 394,3% tomada de manera interanual.

Durante el primer mes del año, en tanto, las principales alzas en precios promedio se dieron en la tapa de asado (23,7%), el lomo (23,3%) y la colita de cuadril



El aumento en promedio fue del 20%. - Archivo -

(23,2%).

En tanto, y siempre según Cicra, de los 63,2 kilos de carne vacuna al año que se consumían por persona en Argentina en 2014 (el año con consumo interno más fuerte en lo que va del siglo), ahora se llegó apenas a 52,4 kilos. - DIB -

Hallan restos de mujer desaparecida y su familia cree que fue femicidio

Había sido vista por última vez el 26 de octubre, en Cañuelas. Acusan a su expareja.

Los restos de una mujer de 38 años que se encontraba desaparecida desde octubre del año pasado fueron hallados en un descampado de la localidad de Cañuelas en un avanzado estado de descomposición y los familiares de la víctima piden que se investigue como responsable a su expareja, quien había sido denunciado en siete ocasiones por violencia de género, informaron ayer fuentes judiciales.

El cadáver de Vanesa Garay (38), quien estaba desaparecida desde el 26 de octubre del 2023, fue encontrado el sábado pasado en una zona conocida como "Monte Matheu", de la mencionada localidad del suroeste de la ciudad de Buenos Aires, por un joven que caminaba por el lugar y se dirigía a su trabajo.

Según indicaron voceros judiciales, el cuerpo se encontraba "en un avanzado estado de descomposición y con escasa materia orgánica".

Personal de la Comisaría Iera. de la jurisdicción y Policía Científica intervinieron en el le-

Santiago del Estero

La ahorcó con una sábana y se escapó

Una joven de 22 años fue ahorcada con una sábana en la ciudad santiagueña de Fernández y el principal sospechoso del primer femicidio del año en esta provincia es su expareja, quien era intensamente buscado por la policía, pero aún permanecía prófugo, informaron fuentes judiciales. El crimen se descubrió anoche, en la mencionada ciudad cabecera del departamento de Robles, ubicada 45 kilómetros al sur de la capital de Santiago del Estero. La víctima, identificada por las fuentes como Carolina Ledesma (22), fue encontrada asesinada por su padre cerca de las 21.30 de ayer, en una vivienda de calle Almirante Brown, entre Balcarce y Alfonsín, donde vivía sola. La expareja de la víctima, un joven identificado como Matías Loto (22), desde anoche es intensamente buscado como el principal sospechoso del femicidio, ya que, según la investigación y lo detallado por los familiares de la joven, éste ya había amenazado de muerte a Carolina. - **Télam** -



La madre de Vanesa, en una marcha. - **Archivo** -

vantamiento de rastros y huellas en el lugar donde se encontró el cuerpo y finalmente el padre de la mujer de 38 años, Sergio Garay, confirmó que la mujer fallecida era su hija.

Al respecto, los voceros señalaron que las claves para su identificación fueron un vestido negro, una cartera y un tatuaje con forma de galaxia que tenía la fallecida en su pierna derecha.

A pesar de ello, la abogada que representa a la familia Garay, Marcela Cano, aseguró que, a su criterio, existen irregularidades en los peritajes realizados en la zona del hallazgo del cadáver y sugirió que el cuerpo fue plantado.

"Teniendo en cuenta que su desaparición fue hace cuatro meses, sumado a la masa muscular que poseía Vanesa, es muy extraño el estado de descomposición con el que se halló este cuerpo. Esto se suma a que nadie pudo percibir el olor ya que a menos de 50 metros hay un barrio residencial. Creo que el cuerpo fue colocado allí hace no mucho tiempo", explicó Cano.

En ese sentido, la letrada agregó: "El lugar no fue peritado correctamente: unas horas después se encontraron pertenencias de Vanesa que los profesionales científicos no percibieron. Tampoco se constituyó en la zona del hallazgo el fiscal interviniente, situación que es obligatoria".

Por otro lado, Cano sugirió una línea investigativa que apunta contra la expareja de Vanesa, quien había sido denunciado en siete oportunidades por atar, quemar y golpear a la mujer.

Sobre ello, detalló que el hombre es uno de los "mayores proveedores de drogas" de Cañuelas y que el día que desapareció Vanesa había pactado un encuentro con ella. - **Télam** -

Locura en la Panamericana

Peleó con la novia, amenazó con suicidarse, apuntó a un policía y terminó muerto

Ezequiel Caetano Coronel, cruzaba por la autopista de un lado al otro amenazando con suicidarse: terminó abatido.

Un joven de 18 años terminó abatido por un policía bonaerense en la madrugada de ayer luego de que le apuntara con el arma de fuego con la que ya se había pegado un tiro en un pie y amenazaba con suicidarse, tras una pelea con su novia, sobre la autopista Panamericana, a la altura del partido bonaerense de Vicente López.

El episodio ocurrió alrededor de las 2 de la madrugada sobre el cruce de la mencionada autopista y la calle Ugarte, en la localidad de Munro, en el norte del conurbano bonaerense, cuando personal policial recibió un llamado al 911 que alertaba sobre una persona que iba a pie empujando un arma de fuego con supuestas intenciones de quitarse la vida. Según informó la agencia estatal Télam.

El joven de 18 años que terminó muerto fue identificado como Ezequiel Caetano Coronel, quien cruzaba por la autopista de un lado al otro amenazando con suicidarse con un revólver calibre 38, tras haber mantenido una discusión con su novia, de 17 años, que quería finalizar su relación con él.

"Si vos me dejás, yo me mato", fue una de las frases que Ezequiel le dijo a su pareja durante la pelea, en la cual el joven se autodisparó en su pie derecho.

Luego de eso, Coronel comenzó a dispararle a los autos que circulaban por la autopista, aunque ninguna persona resultó herida.

Fuentes de la investigación aseguraron que Coronel se encontraba acompañado por varios familiares que intentaban convencerlo que desista de su accionar cuando un móvil de la Estación de Policía Departamental de Seguridad (EPDS) de Vicente López se presentó en el lugar.

Según la versión policial, el joven de 18 años, al notar la presencia de los agentes, apuntó su arma, un revólver calibre 38 cromado, pero algo oxidado, contra uno de los efectivos, que se desempeña como sargento en la Unidad de Policía de Prevención Local (UPPL) de Vicente López.



Escenario fatal. Los familiares del joven intentaron que desista, en una autopista en la que su pareja también estaba amenazada. - **Infobae** -

En esas circunstancias, el sargento le dio la voz de alto, pero se escuchó una detonación y el policía disparó con su pistola reglamentaria contra Coronel, quien recibió un balazo en la parte izquierda de su pecho cayendo herido sobre el asfalto.

A continuación, el joven debió ser trasladado de urgencia al hospital municipal Bernardo Houssay, emplazado a unas 30 cuadras del lugar del hecho.

En aquel centro de salud, el joven convaliente fue intervenido quirúrgicamente, aunque finalmente falleció producto de la herida de bala que padeció.

Por otra parte, fuentes judiciales precisaron que Ezequiel no

El joven portaba un revolver calibre .38 con el que efectuó varios disparos.

registraba antecedentes penales, vivía en José C. Paz y trabajaba en una hamburguesería.

"El joven tenía un problema de adicciones. Él mantenía una relación muy tóxica con su pareja. Todo hace presumir que también quería ultimar a la novia con el arma que llevaba consigo", detalló un investigador con acceso al expediente. - **DIB** -

San Juan. Continuará en prisión por un año

Se negó a declarar el femicida de Angaco

El exconvicto detenido recientemente por el femicidio de una expareja, asesinada de ocho puñadas en el cementerio para el que trabajaba en el municipio sanjuanino de Angaco, se abstuvo ayer de declarar ante el juez de la causa, quien ordenó que siga preso por un año mientras continúa la investigación, informaron fuentes judiciales.

Se trata de Ariel Omar "Guascazo" Pérez (38), quien ayer quedó formalmente imputado del "homicidio doblemente calificado por el vínculo y por mediar violencia de género" de Yanina Pérez de la Vega (42), cometido el jueves pasado en ese municipio ubicado 18 kilómetros al noroeste de la capital de San Juan.

El fiscal Adrian Riveros también enumeró una serie de pruebas recolectadas que comprometen al imputado, entre ellas, los dichos de dos testigos presenciales del femicidio,



Pérez (38), el "Guascazo", al ser detenido. - **X** -

uno de los cuales observó el momento en el Pérez apuñaló a la mujer.

También destacó que mientras que el sospechoso estuvo prófugo se obtuvieron escuchas telefónicas en las que el hombre se comunicó con otra expareja -con quien tiene cuatro hijos y a la que en 2020 atacó en la calle, hecho por el que lo condenaron a 1 año de cárcel- y un amigo, a los que les reconoció haber cometido el femicidio. - **Télam** -

La Plata. Trabajo conjunto entre Provincia y el Municipio

Hallan 500 cajones abandonados y restos humanos en bolsas de residuos

Fueron encontrados en espacios que no eran morgues ni estaban destinados a la conservación de cadáveres o restos óseos.

Personal de la Municipalidad de La Plata encontró 501 ataúdes y 200 bolsas con restos humanos en cuatro depósitos del cementerio local, situación por la cual el Gobierno local radicó una denuncia penal.

El macabro hallazgo en el Cementerio Municipal de La Plata se dio en el marco de un pedido hecho por el intendente Julio Alak (quien asumió al cargo el pasado diciembre, tras la salida de Julio Garro), con el fin de garantizar la transparencia de la administración municipal.

El procedimiento fue realizado por la Municipalidad junto a la Dirección Provincial de Registro de Personas Desaparecidas del Ministerio de Seguridad bonaerense. En el mismo, detalló la administración local en un co-

municado, se relevaron cuatro depósitos que no eran morgues ni estaban destinados a la conservación de cadáveres o de restos óseos humanos.

En el panteón denominado "Protectora", uno de los espacios revisados, se encontraron 16 cajones de madera con una protección interior metálica, por lo que se cree que su procedencia sería de una bóveda o de un nicho. El lugar, un subsuelo con escalera, había féretros en el suelo con agua estancada y un olor nauseabundo. Según se informó, el material hallado no contaba con las chapas de identificación.

En el depósito conocido como "sala de velatorios" se encontraron arrumbadas unas 200 bolsas de consorcio negras con restos óseos. Muchas de estas no con-



Misterio. Tras el macabro hallazgo, se realizó una denuncia penal. - DIB -

taban con identificación de nombre, nicho y ubicación catastral. En este espacio también había 15 cajones féretros de madera.

El tercer depósito revisado está ubicado en el segundo piso del cementerio. Allí se encontraron se encontraron cientos de féretros de personas adultas y 22 correspondientes a niños (tenían la identificación de "angelitos"). Asimismo, se hallaron bolsas de consorcio con restos óseos y huesos desparramados por el piso.

En tanto, en el cuarto depósito, nombrado como "galpón de arena", se encontraron cuatro lugares separados con más de 107 ataúdes arrumbados, además de bolsas negras de consorcio con restos humanos.

Se informó que los cuatro sitios en cuestión se encontraban en muy mal estado de con-

Estaban en cuatro espacios muy mal conservados del cementerio platense.

servación y limpieza. Entre los restos encontrados, se hallaron calaveras. En este marco, indicaron desde la Municipalidad, "la gravedad del hallazgo también reside que en muchos casos no se encontró la placa de los datos identificatorios".

La Comuna presentó una denuncia ante la UFI de turno por "averiguación de posibles ilícitos respecto de los cuerpos y los restos óseos hallados no identificados". - DIB -

Producto del estrés



Fernando Ruiz Díaz. - Archivo -

Líder de Catupecu Machu sufrió un ACV y la banda canceló su gira

Fernando Ruiz Díaz, líder y vocalista del grupo Catupecu Machu, tuvo un accidente cerebrovascular (ACV) y la gira europea del conjunto, que en 2022 volvió a reunirse después de cuatro años, fue suspendida.

"Lamentablemente queremos anunciar la cancelación del tour europeo de Catupecu Machu, que comenzaba este jueves en la ciudad de Valencia (España). El pasado 15 de febrero, Fernando Ruiz Díaz, tuvo que ser internado debido a un cuadro de mareos y presión alta. Luego de realizarle estudios de rutina, se pudo constatar que el cantante sufrió un accidente cerebrovascular, producto del estrés", informó la propia banda en sus redes sociales.

En otro tramo del comunicado se indicó que "a pesar del susto, Fer se encuentra bien y no tiene daños severos, ni secuelas aparentes. Actualmente, se encuentra evolucionando favorablemente, haciendo el reposo sugerido por los médicos y de continuar así, recibirá el alta en los próximos días". - DIB -



Cuatro de los sitios presentaban irregularidades. - DIB -

Mosquitos: ¿peces y camarones en lagunas para combatirlos?

Científicos del INTA y del Conicet piensan en los beneficios de cultivar especies acuáticas en cuerpos de agua urbanos.

Un grupo de investigadores del INTA y del Conicet evalúan los beneficios de producir especies nativas de peces y camarones en cuerpos de agua artificiales urbanos y periurbanos para reducir la presencia de mosquitos y de otros insectos en ciudades.

Ariel Belavi, referente nacional de acuicultura del INTA, explicó que "algunas especies nativas de peces y camarones son enemigos naturales de las larvas de mosquitos". En esa línea, detalló "la especie Australoheros facetus -conocida como chanchita, castañeta, cará

o chata- es un pez que habita en la cuenca del Plata capaz de consumir más de 500 larvas de mosquito en menos de un día". Y agregó: "Esto los hace ser un efectivo enemigo natural de los mosquitos y un excelente controlador biológico".

También existen otras especies nativas que consumen larvas y pupas de mosquitos y pueden cultivarse y producirse en espejos de agua artificiales, tales como el camarón de río (*Macrobrachium borellii*) y el camarón fantasma o camarón de agua dulce (*Palaemon argentinus*).

Pablo Collins, investigador del Conicet, indicó que las "dos especies de camarones son nativas de la Cuenca del Plata y consumen larvas y pupas de mosquitos". A estos camarones se los suele encontrar en lagunas someras, estanques y ríos, ya que toleran un amplio



La "Chanchita", especie presente en los espejos bonaerenses. - Archivo -

rango de condiciones ambientales.

La posibilidad evaluada surge ante la preocupación sobre las distintas enfermedades que transmiten los mosquitos como la malaria, dengue, chikungunya, fiebre amarilla y zika. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), las patologías transmitidas por estos insectos provocan unas 700 mil muertes al año. - DIB -

Florencio Varela. Ya había ocurrido en enero de 2023

Incendio en un depósito de colectivos de la línea 121: ardieron al menos 15 unidades

Un depósito de colectivos de la empresa 129 Misión Buenos Aires -ex Plaza y ex Río de La Plata- ubicado en el partido bonaerense de Florencio Varela sufrió un feroz incendio durante la madrugada de ayer que causó el destroz total de al menos 15 vehículos y cuyas causas se están investigando. El mismo lugar sufrió un incendio intencional hace poco más de un año.

De acuerdo a las primeras informaciones, el incidente se produjo en medio de la noche y, por motivos que se desconocen, las llamas rápidamente se propagaron por todo el playón, de unos 150 por 100 metros, y que alberga unos 120 colectivos, casi todos fuera de servicio. Cuando los vecinos vieron sus

hogares invadidos por el humo negro dieron aviso a emergencias, que arribó al lugar unos minutos después. Personal de Bomberos comenzó a combatir el fuego mientras que la Policía y equipos de salud colaboraron con las respectivas tareas. Según se informó oficialmente no se reportaron heridos, aunque informaron que al menos 15 colectivos quedaron totalmente destruidos. Mientras se investigan los motivos del fuego de esta madrugada, el 18 de enero de 2023 hubo un antecedente de un hecho similar, que se comprobó que fue causado por un grupo de jóvenes que arrojó bombas molotov y que terminó con seis detenidos. En ese caso, también se afectaron micros fuera de servicio. - DIB -

Alemania

El Gobierno defiende la legalización del cannabis

El ministro de Salud de Alemania, Karl Lauterbach, defendió ayer la prevista despenalización controlada del cannabis, antes de que el proyecto sea votado en el Parlamento alemán, esta semana. "Podemos esperar acabar con dos tercios del mercado negro con esta ley", dijo el político del Partido Socialdemócrata (SPD), la agrupación del jefe de Gobierno, el canciller federal Olaf Scholz, a la radio alemana Deutschlandfunk. En su opinión, esto resolvería un problema importante. "Si en el futuro se ofrece suficiente material en los clubes de cannabis y en el autocultivo, la demanda del mercado negro se desplomará drásticamente", señaló Lauterbach. El ministro agregó que el futuro de los consumidores ya no tendrá que depender de traficantes de drogas ilegales, ya que podrán obtenerla legalmente en los clubes de cannabis y con el cultivo personal de hasta tres plantas.

"¿Quién quiere comprar sustancias tóxicas con aditivos en el mercado negro y tratar con traficantes en ambientes dudosos?", cuestionó el ministro, informó la agencia de noticias alemana DPA. Según el orden del día, la Comisión de Salud de la Cámara Baja del Parlamento alemán, el Bundestag, debe ultimar los planes legislativos hoy. Se espera que el pleno del Bundestag vote luego el proyecto, esta misma semana. La coalición de Gobierno acordó recientemente los detalles: según el acuerdo, a partir del 1 de abril se permitirá a los adultos el cultivo personal y la posesión de cantidades limitadas. - Télam -

Chile. Investigan envenenamiento de la dictadura

La Justicia reabrió el caso de la muerte de Neruda

La Justicia chilena ordenó ayer reabrir la investigación por la muerte del poeta Pablo Neruda, que su familia y el Partido Comunista (PC) atribuyen a la dictadura militar encabezada por Augusto Pinochet (1973-1990), porque consideró que existen elementos "que podrían aportar al esclarecimiento de los hechos". "Apareciendo de los antecedentes que no se encuentra agotada la investigación, existiendo diligencias precisas que podrían aportar al esclarecimiento de los hechos, se ordena la reapertura del sumario", señaló la Primera Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago en un fallo unánime. La muerte de Neruda, que

Primer día de audiencia

Assange enfrenta juicio en su lucha por evitar la extradición a EE.UU.

De perder la apelación, el periodista podría enfrentar cargos por espionaje de hasta 175 años de cárcel.

El periodista y activista australiano Julian Assange, fundador de WikiLeaks, enfrentó ayer el primero de dos días de audiencia judicial en los tribunales de Londres en las que se juega su probable extradición a EE.UU., sin asistir al juicio debido a problemas de salud, según anunció su defensa, en medio de movilizaciones en todo el mundo para pedir por su liberación.

Assange, de 52 años, se encuentra en la prisión de alta seguridad de Belmarsh, donde está detenido desde abril de 2019, tras ser arrestado en la embajada ecuatoriana en Londres, donde había estado asilado durante siete años.

El año pasado, la defensa del periodista australiano apeló el orden de extradición aprobada en el Reino Unido para que sea juzgado en EE.UU., que lo acusa de 18 delitos, la mayoría relacionados con espionaje y la publicación por parte de WikiLeaks de información confidencial, registros militares y secretos diplomáticos en 2010, que pusieron a la diplomacia estadounidense en problemas.

Si el Tribunal Superior de Lon-



Apoyo. Movilizaciones a favor del fundador de WikiLeaks. - AFP -

dres no emite la sentencia a favor del periodista y señala que se han agotado todas las posibilidades de apelación en el Reino Unido, podría empezar el proceso para su extradición a Estados Unidos y su proceso judicial conforme a la ley de espionaje de 1917, que podría valerle una condena en ese país de hasta 175 años de prisión.

La defensa

En el tribunal, sus abogados presentaron argumentos sobre la presunta conspiración de la agencia de inteligencia estadounidense

CIA para secuestrarlo o asesinarlo, con pruebas que incluyen investigaciones en España sobre una empresa de seguridad acusada de espiar al periodista durante su estancia en la embajada de Ecuador.

Ed Fitzgerald KC, uno de los miembros de la defensa, cuestionó la fiabilidad de las garantías estadounidenses sobre un trato justo.

"El señor Assange estaba exponiendo una criminalidad grave cuando reveló los documentos en cuestión", dijo Fitzgerald a los jueces en el tribunal, según consignó la BBC. - Télam -

Pedido de liberación

Manifestantes de todas las nacionalidades se congregaron ayer frente al tribunal de Londres con banderas australianas y pancartas que proclamaban mensajes en apoyo a Assange. - Télam -

Paraguay

30 años de cárcel a comisario retirado

El comisario retirado Eusebio Torres Romero, de 87 años, fue condenado ayer a 30 años de cárcel por torturas contra dos hermanos y la esposa de uno de ellos durante la dictadura del general Alfredo Stroessner (1954-1989) en Paraguay, pero debido a su avanzada edad no irá a prisión.

"Condenar a Eusebio Torres Romero (...) a la pena privativa de libertad máxima de 30 años de cárcel", dijo el presidente del Tribunal de Sentencia Juan Francisco Ortiz durante la última sesión del juicio oral y público que finalizó ayer y que fue difundida por varios medios de comunicación.

Sin embargo, Torres Romero, de

87 años, no irá a prisión debido a su avanzada edad y cumplirá arresto domiciliario.

El veredicto sobre este caso, por hechos ocurridos en 1976, fue acompañado por el voto unánime de los integrantes del tribunal.

La lectura de la sentencia llegó luego de que el tribunal determinara que "los delitos de lesa humanidad no prescriben" en Paraguay.

En el juicio, "quedó probado que Eusebio Torres Romero sometió a todo tipo de torturas a los hermanos Carlos Ernesto y Luis Alberto Casco y la esposa del primero (ya fallecida) Teresa Dejesús Aguilera de Casco", señaló el juez Manuel Aguirre a la agencia de noticias AFP. - Télam -

"Caos y violencia"



Arrecia la desnutrición infantil. - AFP -

La ONU deja de dar ayuda en el norte de Gaza

La ONU suspendió ayer la distribución de ayuda humanitaria en el norte de la Franja de Gaza debido al "caos y violencia" resultante de la ofensiva israelí contra el movimiento islamista Hamas, horas después de advertir que uno de cada seis niños palestinos sufre desnutrición en esa aislada y mayormente devastada parte del enclave.

Más temprano, el Ejército israelí ordenó evacuar dos barrios de la noroeste Ciudad de Gaza, la localidad más grande de la Franja, en anticipación de una reanudación de combates, pese a que este mismo mes había afirmado que Hamas estaba prácticamente desmantelado en el norte de la región.

Más de 29.000 palestinos murieron y más del 80% de los 2,3 millones de habitantes de Gaza tuvo que abandonar sus hogares desde el comienzo de los bombardeos israelíes en Gaza, el 7 de octubre, en respuesta a los ataques de Hamas en el sur de Israel, que dejaron unos 1.200 muertos, en su mayoría civiles, y unos 240 secuestrados. - Télam -

Cooperación petrolera

Venezuela y Rusia alcanzan un nuevo acuerdo

Rusia y Venezuela acordaron ayer ampliar su cooperación petrolera y postularon el "uso pacífico de energía nuclear" durante una visita a Caracas del canciller ruso, Serguei Lavrov.

Lavrov, que llegó procedente de Cuba como parte de una nueva gira por algunos países de Latinoamérica, se reunió con la vicepresidenta venezolana Delcy Rodríguez y el canciller Yván Gil.

"Hemos fijado áreas importantes de nuestra cooperación desplegando la ampliación de cooperación en la producción petrolera, desarrollo de yacimientos de gas, agricultura, medicina y farmacéutica", indicó Lavrov en conferencia de prensa, según la agencia de noticias AFP. - Télam -

Santa Fe hizo una oferta a docentes, los gremios la consideran insuficiente y votarán si empiezan las clases



Los gremios y el gobierno en la reunión paritaria.

En un clima de tensión, los referentes de los gremios docentes se reunieron ayer a la tarde con los funcionarios provinciales y escucharon la oferta salarial para el inicio de 2024. Aunque los sindicalistas la calificaron de "insuficiente", ahora pondrán esa propuesta en consideración de las asambleas de maestros que definirán si empiezan o no las clases el lunes.

Al término de la reunión paritaria, el Gobierno provincial informó oficialmente que la propuesta salarial consiste en "completar un 43,4% de aumento a los docentes para los primeros meses de 2024" mientras que

los gremios sostienen que solo se trata de un 7 por ciento.

La gestión santafesina explica que el 43,4% está constituido por un 14% de incremento que se pagó en el mes de febrero, un 22,4% que se liquidará en las próximas semanas, y un 7% más, que se pagará con el salario de marzo.

Para los sindicatos el 36,4 por ciento de los primeros dos meses forman parte del cierre de la paritaria 2023 y además sostienen que el 7 por ciento a pagar en marzo estará calculado sobre el sueldo de diciembre; es decir, sobre un sueldo que no contempla el 36,4 por ciento de aumento.

El rector Franco Bartolacci aseguró que la situación de la UNR "es crítica"

El rector de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) Franco Bartolacci aprovechó el lanzamiento de las becas para 2024 para referirse a la situación crítica que atraviesan las universidades de todo el país tras el congelamiento de los recursos presupuestarios por parte del gobierno nacional, a la que calificó de "crítica".

"Los valores se duplicaron o triplicaron desde enero del 2023" y tanto la UNR como otras casas de estudio del país "tienen la cuota de gasto de funcionamiento en el mismo valor", resaltó.

Al respecto, Bartolacci recordó: "Los gastos de funcionamiento son los recursos que el Estado Nacional transfiere mes a mes a las universidades para que puedan hacer todo lo que hacemos, más allá del pago de salarios; afrontar los servicios las obras de infraestructura, el

mantenimiento de nuestros edificios, el incentivo de los proyectos de investigación al desarrollo de la ciencia, a las actividades de extensión, estos programas de bienestar universitario como el de becas que hoy presentamos".

"Hacemos todos los esfuerzos para que eso se sostenga, lo hicimos durante el año pasado que ya fue muy complejo, porque en un contexto inflacionario como atravesamos tener desde enero a diciembre la misma cuota de gasto en funcionamiento hizo muy cuesta arriba todas nuestras actividades, aun así no lesionamos ninguna de las cosas que nos habíamos propuesto o dejamos hacer nada de lo que entendíamos importante para nuestra comunidad. Pero poder pensar el desarrollo normal de las actividades todo el 2024 con ese presupuesto a valores de enero el 2023 es realmente imposible", indicó.

A seis meses de haber padecido amenazas desde Santa Fe, renunció fiscal antinarco de San Francisco, Córdoba

Desde el 1 de marzo próximo San Francisco no tendrá más fiscal antinarco: Bernardo Alberione dejará de ser el fiscal de Delitos Complejos y de Lucha contra el narcotráfico de San Francisco; una de las zonas rojas del combate contra las drogas en la provincia de Córdoba. En una misiva de sólo siete líneas, girada al presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Córdoba, Luis Angulo, Alberione le informa que se acogerá a su jubilación.

La renuncia del fiscal de San Francisco ocurre después de que bandas de narcotraficantes que operan en Córdoba y Santa Fe lo amenazaran de muerte hace seis meses, la noche del 23 de agosto de 2023: "Alberione metete en tus cosas si querés a tu familia", dice una de las amenazas escrita con fibra en un cartón. Las cámaras de seguridad de la Municipalidad de Frontera (departamento santafesino de Castellanos) captaron cuando esa noche invernal, cerca de las 21, un joven con gorra y capucha llega hasta el edificio comunal y tira por bajo la puerta las amenazas contra Bernardo Alberione, fiscal de San Francisco: "Acá no se vende Coca Cola, se vende cocaína. Frontera es nuestra", dice uno de los carteles; mientras que otro advierte: "Frontera es nuestra, el que avisa no traiciona".

Pasaron seis meses y Bernardo Alberione sigue sin tener respuestas por las amenazas que recibió. El único detenido e imputado nunca dijo quién lo mandó.

Consultado si renunciaba por temor aseguró "No. Me acogí al beneficio de la jubilación."

San Francisco, la ciudad cabecera del departamento San Justo, está ubicada a 208 kilómetros al este de la ciudad de Córdoba; y tiene una importancia estratégica a nivel provincial y nacional: es la vía de ingreso a la provincia mediterránea de la llamada Ruta del Mercosur, una ruta transoceánica de 2.300 kilómetros de extensión, que une a Porto Alegre en Brasil, con Santiago, en Chile.

La ciudad tiene cerca de 70 mil habitantes y está separada de la santafesina Frontera por una avenida: Brigadier Bustos, para los cordobeses; y Brigadier López, para los santafesinos. Frontera es la última localidad de Santa Fe, pegada a San Francisco, tiene unos 12 mil habitan-



Fiscal Bernardo Alberione.

tes y en la práctica es un barrio de su vecina cordobesa. San Francisco, Frontera y Acapulco, un barrio alejado de la localidad santafesina de Josefina, conforman una "Triple Frontera" interprovincial, donde las bandas delictivas operan en Córdoba y se refugian en Santa Fe; razón por la cual, desde hace al menos dos décadas, agentes de las fuerzas federales y de las policías de Santa Fe y Córdoba hacen un seguimiento permanente.

Por las amenazas contra Alberione, el fiscal Carlos Vottero de Rafaela, ciudad santafesina ubicada a 82 kilómetros de Frontera-San Francisco; se declaró incompetente y giró rápidamente la investigación a San Francisco, ya que la víctima vive allí: sólo 16 cuadras separan la sede de la Municipalidad de Frontera del despacho del fiscal Alberione.

Por orden del fiscal Oscar Gioco tiene su oficina a pocos metros de una de las dos fiscalías que dirige su colega Alberione; a los pocos días de las amenazas, fue detenido el delincuente que llevó los cartones: Luis "Negro" Oliva (25), lo metieron preso en su casa de Freyre, una pequeña localidad ubicada 30 kilómetros al norte de San Francisco. "Se trata de un mensajero, no del autor de las amenazas", confió Alberione al ser consultado sobre la detención.

En la investigación se pudo determinar que la filmación que tomaba a Oliva regresando de la sede municipal de Frontera correspondía a las cámaras pertenecientes a un comercio de una familia extranjera que tenía un polirubro. Por las amenazas sufridas, esa familia se fue de la zona al día siguiente de la aparición de los cartones contra el fiscal.

Recién hace una semana, el pasado miércoles 14 de febrero, llegaron a San Francisco agentes de la Dirección de Investigaciones Operativas (DIO) de la Policía Judicial a ponerse bajo las órdenes del fiscal Gioco

FARMACIAS DE TURNO

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ALLUCHON, Olleros 55
BONGIORNO, Francia y Alberdi Tel. 4424936
BRACCO, Av. Savio 373
FLOREANI, Garibaldi y Alem
PINASCO, Alvear 95 Tel. 4421261
PRADO, M. Cernadas 110 Tel. 4439209

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N. AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

río paraná.

Andresito	1.06 C.
Iguazú	8.20 B.
Formosa	0.93 B.
Posadas	9.87 B.
Corrientes	1.70 B.
Paraná	1.55 B.
Santa Fe	1.88 B.
San Lorenzo	2.00 B.
Rosario	2.04 B.
Villa Constitución	1.68 B.
San Nicolás	1.61 B.
Ramallo	1.40 B.
San Pedro	1.21 B.
Baradero	1.13 B.

Fuente: Prefectura San Nicolás

EXEQUIAL SERVICE

CASA CENTRAL:
Av. Falcón 375

SALAS VELATORIAS:
Francia 321
Balcarce 175
4425500 / 4421627
www.exequialservicesa.net
exequialservice@gmail.com

CELESTIAL CEMENTERIO PARQUE

Guardia y Sepelios las 24 hs.
Tel. 4455160-4452411
Parque Tel. 4475681
Administración: Ameghino 264
www.celestial.com.ar

FUNDACION ACERO

GRAL. MANUEL N. SAVIO
Francia 356 Tel. 4428597



SALAS VELATORIAS-PARCELAS- NICHOS. CREMACIONES EN EL DIA, SIN TRASLADOS NI TIEMPOS DE ESPERA. CONTAMOS CON PLANES PARA TODAS LAS EDADES. ATENDEMOS OBRAS SOCIALES.

[datos



HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 21°

Máxima: 32°

JUEVES

Mayormente nublado.

Mínima: 21° Máxima: 32°



VIERNES

Mayormente nublado.

Mínima: 21° Máxima: 26°



[el sol



Salida: 6.43



Puesta: 19.48

[la luna



Creciente 16/2/24



Llena 25/2/24



Menguante 4/3/24



Nueva 10/3/24

[loterías quinielas.

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

[quiniela nacional matutina

1) ..5877	8) ...2637	15) ...2443
2) ...3326	9) ...9858	16) ...0525
3) ...2423	10) ...3129	17) ...9159
4) ...9447	11) ...6600	18) ...8186
5) ...4686	12) ...3073	19) ...7724
6) ...9626	13) ...5546	20) ...2679
7) ...5581	14) ...4905	

[quiniela nacional vespertina

1) ..4779	8) ...4550	15) ...7855
2) ...1798	9) ...0562	16) ...9343
3) ...9384	10) ...4827	17) ...3203
4) ...4939	11) ...4748	18) ...4006
5) ...5186	12) ...7870	19) ...5695
6) ...8216	13) ...1173	20) ...7394
7) ...6065	14) ...2352	

[quiniela nacional nocturna

1) ..2638	8) ...4708	15) ...4279
2) ...5961	9) ...5080	16) ...7539
3) ...9756	10) ...0903	17) ...5097
4) ...9822	11) ...3608	18) ...6568
5) ...2575	12) ...1217	19) ...3012
6) ...1690	13) ...5054	20) ...2267
7) ...6425	14) ...8810	

[quiniela Bs.As. matutina

1) ..2641	8) ...0381	15) ...4252
2) ...6378	9) ...4632	16) ...6008
3) ...8346	10) ...9627	17) ...7057
4) ...7203	11) ...0425	18) ...5993
5) ...1984	12) ...9557	19) ...0204
6) ...3917	13) ...1314	20) ...7660
7) ...0792	14) ...7675	

[quiniela Bs.As. vespertina

1) ..0494	8) ...6355	15) ...4659
2) ...9232	9) ...3150	16) ...4378
3) ...5788	10) ...7454	17) ...1197
4) ...7896	11) ...7325	18) ...2634
5) ...0763	12) ...7210	19) ...3355
6) ...3794	13) ...6778	20) ...8257
7) ...3123	14) ...0458	

[quiniela Bs.As. nocturna

1) ..0954	8) ...5980	15) ...3287
2) ...3865	9) ...5147	16) ...1988
3) ...5239	10) ...4222	17) ...7211
4) ...1647	11) ...1745	18) ...3092
5) ...0428	12) ...3531	19) ...4594
6) ...8309	13) ...4656	20) ...0924
7) ...9750	14) ...4306	

[quiniela Córdoba nocturna

1) ..2232	8) ...1286	15) ...9364
2) ...6490	9) ...0835	16) ...9114
3) ...6346	10) ...4391	17) ...1474
4) ...6363	11) ...3286	18) ...1372
5) ...1815	12) ...4342	19) ...0570
6) ...3970	13) ...3175	20) ...7461
7) ...2856	14) ...6121	

[quiniela Santa Fe nocturna

1) ..5246	8) ...6034	15) ...5507
2) ...3123	9) ...7009	16) ...6415
3) ...8570	10) ...0109	17) ...8889
4) ...5000	11) ...2404	18) ...3567
5) ...6797	12) ...3857	19) ...0629
6) ...9393	13) ...0956	20) ...1347
7) ...5241	14) ...3184	

Fuerte recorte en el PAMI: eliminan cargos jerárquicos con sueldos de \$3 millones

El Gobierno comenzó a ejecutar un fuerte recorte en la estructura jerárquica del PAMI, con la eliminación de 30 gerencias y de cargos políticos que tenían sueldos de hasta \$3 millones.

Según se informó, de las 120 gerencias, direcciones y subdirecciones que había en la obra social de los jubilados, serán eliminadas 30. El ajuste afecta a funcionarios que habían asumido durante la gestión anterior, que estuvo a cargo de la camporista Luana Volnovich.

Fuentes oficiales indicaron que el recorte de la estructura jerárquica de PAMI tiene el objetivo de eliminar cargos políticos y utilizar de manera más eficiente los recursos del organismo.

"El PAMI va a seguir, pero va a ser eficiente. Se termina el robo", había dicho el presidente Javier

Milei antes de asumir.

Las medidas que puso en marcha el actual director ejecutivo del PAMI, Esteban Leguizamo, implican un ajuste del 24,18% en rangos jerárquicos, del 75% en Secretarías y Dirección Ejecutiva, del 33% en la cantidad de Gerencias y casi 20% en Subgerencias.

Esa obra social cuenta con cerca de 12.000 empleados en todo el país, que atienden a unos seis millones de afiliados.

En el Gobierno estiman que una vez terminada la reestructuración administrativa, de 120 cargos directivos -con sueldos de entre \$2,5 millones y \$3 millones- se pasará a no más de 80.

Además, la obra social reforzó el control para garantizar la presencia del personal a su lugar de trabajo, a través de la instalación de lectores de huellas.

El PRO posterga la alianza formal con La Libertad Avanza pero compromete respaldo al DNU

"Es una cortina de humo. Se planteó mediáticamente pero en lo institucional no hay nada, no se está negociando nada", aclaró un diputado del PRO del interior del país al salir de la habitual reunión de los martes de la bancada amarilla.

El tema de la posible convergencia del PRO en un esquema de coalición formal con el oficialismo, que podría incluir en una fase más avanzada la integración al Gobierno, se coló en la agenda de discusión del bloque, más allá de que no fue el tema principal de agenda.

Así se pudo confirmar 'off the record', si bien públicamente todos los voceros lo desmintieron, como el propio presidente del bloque, Cristian Ritondo.

"No fue un tema de charla. Nunca existió ese tema. Hoy nosotros nos hemos comprometido a darle las herramientas de cambio al Gobierno y votamos en consecuencia", indicó en medio de un remolino de cámaras.

Y casi al pasar dejó caer un título,



Ritondo opera la normalización partidaria desde adentro del Congreso.

que tiene que ver con el compromiso del PRO a defender en el Congreso el DNU 70 de desregulación económica que para el Gobierno representa la piedra angular de su proyecto de transformación del país.

"Vamos a acompañar en todo lo que sea necesario. Acompañamos el DNU y lo vamos a expresar así con nuestro representante Hernán Lombardi", dijo Ritondo sobre el diputado macrista que fue elegido para integrar la comisión bicameral de Trámite Parlamentario que se constituirá este jueves para abordar el DNU.

rederos y acreedores de ROSA ELENA GARCIA. Ramallo, 16 de febrero de 2024. P3 e: 19-02-24

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza a por treinta días a herederos y acreedores de DON RAUT MARIO DARIO. San Nicolás, diciembre de 2023. P3 e: 19-02-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza a por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de \ZURITA NANCY CRISTINA\ . San Nicolás, febrero de 2024. P3 e: 19-02-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza a por el término de treinta días a herederos y acreedores de ELIMENA BEATRIZ CUBA. San Nicolás, 20 de diciembre de 2023. P3 e: 19-02-24

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza a por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña STARINGER AMELIA. San Nicolás, 2023. P3 e: 19-02-24

EDICTO. Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría N° Única Localidad San Nicolás, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la referida causante MONTI CELIA MARÍA, para que dentro del término de 30 días lo acrediten (art. 734, CPCC). San Nicolás, 8 de febrero de 2024. P3 e: 20-02-24

Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajo de herrería, ayudante. Tel.: 3416900828

SE OFRECE HOMBRE PARA CASERO. Cuidado de casaquinta o casa particular. Tel.: 3364061766

Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos. Tel.: 3400 661515

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. Teléfono: 3364202472

SE OFRECE SEÑORITA ENFERMERA para cuidados de personas. Tel.: 3364184952.

Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.

Edictos Judiciales

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 6, del Departamento Judicial de San Nicolás, Secretaría Única, cita y emplaza a por 30 días a herederos y acreedores de FALCONNET JOSE AURELIANO. San Nicolás, febrero de 2024. P3 e: 19-02-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza a por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA PAVONI. Ramallo, 6 de febrero de 2024. P3 e: 19-02-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza a por treinta días a he-



FÓRMULA 1

Pruebas de la F1 a diez días del primer GP

Los nuevos vehículos de Fórmula 1 fueron presentados, pero será en los Test Oficiales de Bahrein, desde hoy hasta el viernes, cuando se vean las primeras evoluciones reales en pista. Aun así, será recién en torno al Gran Premio de F1 del 2 de marzo cuando se revelen los detalles en la primera carrera de la temporada 2024.

Por lo pronto, del miércoles al viernes de esta semana habrá sesiones matinales y vespertinas en el trazado ubicado en Sakhir. En horario argentino, habrá una tanda de 4 a 8 por la mañana y otra, luego de un breve descanso, de 9 a 13.

El comentario de toda la semana fue en torno al diseño de Adrian Newey para el Red Bull RB20 del año 2024. Se verá al vehículo por primera vez y mostrará una forma más cercana a la realidad con los ensayos. La escudería eligió a Max Verstappen para el primer día. Luego alternarán ambos representantes y el úl-

timo día será todo para el mexicano Sergio Pérez.

El equipo que viene de ganar 21 de las 22 carreras del año anterior tiene a sus desafiantes, como Mercedes y la última temporada con Lewis Hamilton en sus filas antes de partir a Ferrari en 2025. Para el primer día habrá un turno completo de trabajo, mañana y tarde, de George Russell.

También está Ferrari, que alternará a sus dos pilotos en todas las jornadas, Charles Leclerc y Carlos Sainz.

Utilizando las "jornadas de TV" para generar imágenes de promoción, la mayoría salió a pista recientemente. Red Bull, Aston Martin, McLaren y Mercedes lo hicieron en Silverstone, Ferrari en Fiorano, Stake (anteriormente Alfa Romeo) en Barcelona, Visa Cash App RB (AlphaTauri) en Imola, Haas y McLaren (otra vez) en Bahrein y Williams un día después. Esto solamente deja a Alpine sin girar hasta ahora.



Charles Leclerc probará hoy la Ferrari en Bahrein.

SN EXTREMO

San Nicolás recibe a la Copa Argentina de Skate

Este sábado 24 y domingo 25 de febrero se desarrollará en el Skatepark de nuestra ciudad la Final Nacional de la Copa Argentina de Skateboarding, que contará con la participación de más de 120 skaters de todo el país.



El Skatepark volverá a recibir a los mejores exponentes del país. IARA CERASI / EL NORTE

De la redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Este sábado y domingo se desarrollará en el Skatepark de nuestra ciudad la Final Nacional de la Copa Argentina de Skateboarding, un apasionante torneo por regiones que organiza la Federación Argentina y la Asociación de Skaters Unidos. Una vez más, el escenario nicoleño será el punto de encuentro para los fanáticos de todo el país, que vivirán dos jornadas apasionantes en San Nicolás. Tendrán acción las categorías Iniciantes, Principiantes y Amateurs, tanto femenino como masculino. Lle-

garán skaters invitados de todas las regiones del país: Patagonia, Buenos Aires – Santa Fe, Noroeste, Noreste, Cuyo, Centro, CABA y AMBA. En total serán más de 120 los competidores que participarán en las distintas categorías y modalidades.

Además de la prueba principal, se realizarán también las competencias de Best Trick Open/Pro para skaters de todas las edades, y una clínica de iniciación para todos los que quieran dar sus primeros pasos en el increíble mundo del skate.

El cronograma del evento iniciará el sábado 24 a las 15:00 con el ingreso de los competidores, seguido por las

prácticas de Street y la clínica de iniciación. Por otro lado, las competencias comenzarán a las 17:00, desarrollándose en la primera jornada las Series de Iniciantes Masculino y Femenino.

El domingo 25, las Series comenzarán a las 16:00 y las finales (tanto de la categoría Principiantes como Amateur) se desarrollarán a partir de las 20:00.

Se espera una gran fiesta del deporte extremo en el Skatepark de San Nicolás, un espacio que se transformó en uno de los más importantes del país, tanto por sus dimensiones como por la diversidad de obstáculos.

TURISMO CARRETERA

En El Calafate habrá 10 modelos diferentes

La cuenta llega a su fin y el comienzo de la temporada renovadora del Turismo Carretera que parecía lejana, ya está a la vuelta de la esquina con los autos de la "nueva generación", que comenzarán a suplantarse a los viejos modelos, protagonistas de los domingos de TC que atravesaron seis décadas.

En las próximas dos temporadas, los "viejos" y los "nuevos" intentarán convivir en la pista. Ford, Chevrolet, Dodge y Torino, las 4 marcas históricas, verán a su lado a quienes los sucederán en la continuidad a futuro. El Falcón con el Mustang, la Chevy con el Camaro, la GTX con el Challenger y el Torino con su hermano

de imagen renovada.

Pero una situación particular se dará en la pista santacruceña, ya que también Toyota tendrá dos autos diferentes. La marca japonesa que irrumpió en la categoría en 2022 iniciará su tercer año con tres unidades: Andrés Jakos (Dole Racing) y Gastón Ferrante (A&P Competición) serán los encargados de estrenar el nuevo Camry con trompa original, y según confirmó Horacio Soljan al sitio Campeones, Esteban Gini continuará con el mismo auto del Maquin Parts con el que compitió en 5 carreras de 2023, ya que no llegaron a tiempo para completar los trabajos sobre el nuevo modelo.



El Mustang del DTA nicoleño, que tendrá a Johnito De Benedictis como piloto. WEB.

"La idea era arrancar con los dos Toyota nuevos, pero la categoría nos entregó las medidas la semana pasada cuando probó Jakos, donde defi-

nieron la trompa, la posición del alerón trasero y algunas medidas de la carrocería", contó el responsable del equipo.

En 2023 el auto celeste de la estructura de Venado Tuerto fue el primero no oficial que hizo su estreno con un sorprendente 4to. puesto en San Juan. Luego estuvo presente en Buenos Aires (Excluido), San Luis (33°), San Nicolás (11°) y Rafaela (13°). Por el momento continuará presente con la misma imagen del año pasado.

Por otra parte, Germán Todino iniciará el año con un Falcon, que luego se transformará en Mustang para ser utilizado por Mauricio Lambiris (Arranca con Falcon) y el Camry que dejará Gini se renovará para Marcelo Agrelo (Arranca con Dodge).

FEDERAL A

ASCENSO

Defensores incorporó a un nuevo arquero como refuerzo

Se trata de Boris Sablevich, de 23 años, que viene de atajar en Rivadavia de Lincoln. Son más de 20 los jugadores que llegaron al Granate de cara a la temporada 2024, que comenzaría en la segunda mitad de marzo. El próximo lunes jugarán un amistoso ante Defensores Unidos de Zárate, que milita en la B Nacional.

De la redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Defensores continúa con su preparación de cara a una nueva temporada en el Federal A, que comenzaría en menos de un mes. En principio la fecha fijada para el inicio es el 17 de marzo, aunque resta la confirmación oficial.

Son más de 20 los refuerzos que llegaron al club de Villa Ramallo para afrontar lo que se viene, además de la llegada de Joaquín Iturrería como entrenador, en la que será su primera experiencia como cabeza de grupo en soledad. Ayer se sumó al plantel el arquero Boris Sablevich, de 23 años y 1.93 mt. Viene de jugar las últimas dos temporadas en Rivadavia de Lincoln, donde en 2022 disputó la final del Regional Federal Amateur frente a Argentino de Monte Maíz. Para ocupar el arco el Granate ya había contratado a Nahuel Galardi (viene de Fénix), pero ante la partida de Luciano Guarracino, la dirigencia salió a buscar a otro arquero que complete el "poker" junto a los locales Kevin Vizgarra y Juan Santía.

Las caras nuevas son más de 20, incluyendo a futbolistas con trayec-



Sablevich viene de atajar en Rivadavia de Lincoln. WEB

toria como el delantero Bruno Rodríguez (ex Argentino de Quilmes y San Martín de San Juan, entre otros), los volantes Emiliano Lettieri (ex Atlético Tucumán y Vélez) y Javier Hussein (ex Unión) o el propio conesero Flavio Ciampichetti, que vuelve al club.

Los refuerzos hasta el momento son Nahuel Galardi y Boris Sablevich (arqueros); Jeremías Kruger, Joaquín Garoni, Fabricio Saupa, Leandro Villar; Lautaro Núñez, Gonzalo Ríos, Lucas Vera (defensores); Emiliano Lettieri, Joaquín Bassani, Javier Hussain, Nahuel Navarro, Jeremías Bertasin,

Jesús Camaño (mediocampistas); Flavio Ciampichetti, Mateo Guidolin, Bruno Rodríguez, Nicolás Bustos, Alex Silva y Sergio Olano (delanteros).

Con respecto a la temporada anterior, continúan Juan Cruz Cartechini, Hernán Ruben, Federico Gay, Genaro Cepeda, Tomas Pennesi, Matías Jaime, Lionel Monzón, Marcos Machado, Brian Aranda, Kevin Vizgarra, Felipe Suliman, Eric Mendoza y Juan Santía. "El plantel está completo en un 99%", afirmó el entrenador Iturrería, dejando la puerta abierta en caso de surgir la posibilidad de traer un futbolista que marque una diferencia.

Hasta el momento, Defe disputó amistosos ante Belgrano, Los Andes y Argentino de Rosario, con buenas sensaciones y mucha rotación. De a poco el nuevo entrenador va delineando el probable once con el que debutará en la temporada, aunque todavía falta bastante para eso. El próximo lunes, el Granate jugará otro amistoso en Zárate ante CADU, en tanto para el fin de semana siguiente la intención es enfrentar a un rival del Federal A, para comenzar a medir fuerzas en la recta final de la preparación.

Dolor por la muerte de Gustavo Raggio

El Ascenso y todo el fútbol argentino sufrieron una dolorosa pérdida. Ayer, falleció Gustavo Raggio, técnico de Estudiantes de Río Cuarto y con un largo recorrido en el país. Tenía 52 años y estuvo en terapia intensiva durante más de dos semanas. La triste noticia fue confirmada por el equipo cordobés, al que había asumido en enero de este año tras su gran paso por Douglas Haig de Pergamino, con el que estuvo a las puertas de llegar a la Primera Nacional desde el Federal A. "Nos unimos en el dolor a sus familiares, allegados y amigos en este duro momento y les hacemos llegar nuestras más sinceras condolencias", publicó en sus redes sociales.

El 5 de febrero pasado Raggio, quien salió campeón de Primera con Newell's en 1992 y ascendió con Quilmes en 2003, había sido hospitalizado por un cuadro de deshidratación y neumonía. Días más tarde de haber ingresado al Instituto Médico de Río Cuarto, la afección respiratoria bilateral fue empeorando, debió ser intubado y su estado de salud pasó a ser de "carácter reservado" hasta que ayer se confirmó el peor de los desenlaces.

El exdefensor solo dirigió a Estudiantes de Río Cuarto en la fecha 1 de la Primera Nacional, en la que venció por la mínima a Deportivo Madryn. Ya a los pocos días, su ayudante Fernando Stagnari ocupó su puesto y desde aquel entonces la institución pidió "cadenas de oración" para que mejorara, algo que lamentablemente no pasó.

TODOS LOS DIAS.
TODO EL DEPORTE.

- EZEQUIEL GUISONE
- GERMÁN DEMARCHI
- NICOLÁS PASTOCCHI
- FACUNDO MANCUSO
- RAUL "BUBY" LAVECCHIA
- OSVALDO DE MICHELE
- NICOLÁS ABAL

LUNES A VIERNES DE 19 A 20



LADEPORTIVA
89.9



MLS

Messi inicia hoy la temporada oficial en Estados Unidos

Lionel Messi abrirá hoy oficialmente su temporada 2024 cuando con Inter Miami enfrente a Real Salt Lake, como local, en el partido inaugural de la MLS.

El partido se disputará desde las 22.00 de la Argentina en el estadio DRV PNK de Fort Lauderdale y será transmitido por la MLS Season Pass de la plataforma Apple TV.

La presentación del equipo de Messi será el partido central de la primera jornada de la MLS que continuará el sábado con el resto de los encuentros.

A casi veinte años de su debut oficial como profesional, el astro argentino abrirá la temporada de la MLS luego de haber revolucionado el fútbol estadounidense con su llegada en julio del año pasado con un título y 11 goles en 14 partidos.

Luego de una desgastante pretemporada con partidos en El Salvador, Estados Unidos, Arabia Saudita, Hong Kong y Japón, el equipo liderado por el capitán del seleccionado argentino cerró su preparación con el especial partido ante Newell's Old Boys, que terminó en empate 1-1. La pretemporada del ganador de ocho Balones de Oro no pudo ser perfecta ya que el 29 de enero en el compromiso ante Al Hilal, en Arabia Saudita sufrió una inflamación en el aductor.

El entrenador de Inter Miami, Gerardo Martino, informó que el 10 está totalmente recuperado de la dolencia y está listo para arrancar una exigente temporada.

Messi afrontará con Inter Miami seis partidos en menos de un mes ya que el 18 de marzo tiene previsto reencontrarse con el seleccionado campeón del Mundo para la primera ventana FIFA del 2024.

Además de los primeros cinco encuentros de la MLS, Inter Miami debutará en la Liga de Campeones de la Concacaf entre el 5 y el 7 de marzo ante el ganador de la serie entre Nashville SC y Deportivo Moca, de República Dominicana.

Este torneo continental tiene suma relevancia ya que el campeón clasifica al Mundial de Clubes de la FIFA.

El calendario 2024 de las «garzas» también incluye la defensa del título en la Leagues Cup, que se desarrollará después de la Copa América entre el 26 de julio y el 25 de agosto. Además, por la presencia de Messi, se creó la Copa Interamericana, de la que participarían dos equipos de Concacaf más dos de Conmebol: Inter Miami (como ganador de la Leagues Cup), León (vencedor de la Liga de Campeones de Concacaf), Fluminense (campeón de la Copa Libertadores 2023) y Liga de Quito (ganador de la Copa Sudamericana 2023).

La US Open Cup, certamen al que Inter Miami llegó a la final con participación de Messi, todavía no está confirmada ya que los equipos de la MLS se niegan a formar parte por el exigente calendario.

Inter Miami, la franquicia que tiene como cara visible al inglés David Beckham, iniciará su quinta temporada en la MLS con la obligación de pelear por el título tras quedar afuera de los playoffs en 2023.

El equipo se reforzó con la llegada estelar del goleador uruguayo Luis Suárez, quien se sumará al grupo de ex Barcelona junto a Jordi Alba y Sergio Busquets, y en las próximas horas podría cerrarse el arribo del mediocampista Federico Redondo.

un par de oportunidades se terminó topando con Ederson.

Fue recién a los 25 del segundo tiempo que falló Brentford y el City no perdonó: en un ataque de la visita, salió la contra del Manchester: Rodri tocó para Julián Álvarez, que recibió atrás del círculo central y tras un control lo puso a Haaland a correr el mano a mano con el último hombre del rival, curiosamente el también noruego Kristoffer Ajer. El defensor se resbaló y le dejó el camino libre a Erling, que se fue mano a mano con el arquero y desde el borde del área la puso contra un palo.

Liga de Campeones

Inter venció con lo justo a Atlético Madrid

En el partido de ida por los octavos de final, el conjunto italiano superó al 'colchonero' por 1 a 0 como local, con gol del austríaco Matko Arnautovic. Y el PSV Eindhoven empató 1 a 1 frente al Borussia Dortmund.



El neroazzurro sacó ventaja en la ida. AFP

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Nada quedó resuelto en los partidos que continuaron la ida de los octavos de final de la Champions League. En Italia, Inter derrotó 1 a 0 a Atlético de Madrid en tanto que en Países Bajos, PSV Eindhoven igualó 1 a 1 con Borussia Dortmund.

La fase de octavos se completará hoy desde las 17 (hora argentina) con los partidos entre Nápoli-Barcelona y Porto-Arsenal.

Con cuatro campeones mundiales en la cancha (Lautaro Martínez jugó casi todo el partido para el Inter y en el Atlético, Rodrigo De Paul completó los 90 minutos y Angel Correa sólo dieciocho) y Diego Simeone al frente del equipo de la capital española, Inter y Atlético jugaron un partido con fuerte acento argentino.

Los italianos recién pudieron quebrar a once minutos del cierre cuando luego de que el arquero Jan Oblak le tapara un mano a mano a Lautaro Martínez, el austríaco Matko Arnautovic (que había reemplazado al lesionado Thuram), de re-

bote anotó el único gol de la noche.

Por su parte, Borussia Dortmund se llevó un buen empate de visitante que lo favorece para el desquite previsto para el 13 de marzo. El neerlandés Donyella Malen adelantó en el marcador a los alemanes a los 24 minutos de la primera etapa y el grandote Luuk De Jong igualó de penal a los 11 del complemento para PSV, cuyo arquero fue el argentino Walter Benítez.

Los octavos de final continuarán hoy con dos encuentros, Napoli y Barcelona se enfrentan, desde las 17:00 en el estadio Diego Armando Maradona en un choque televisado por STAR+.

El partido contará con el arbitraje de Felix Zwayer, que estará secundado por Stefan Lupp y Robert Kempter, mientras que el cuarto árbitro será Sven Jablonski.

Nápoli viene de un triunfo por 2 a 0 ante Braga para cerrar su participación en el Grupo C en la segunda posición con 10 puntos y por debajo de Real Madrid, tras haber ganado tres encuentros, perdido dos e igualado uno.

Asimismo, el elenco del sur de Italia viene de empatar 1-1 ante Ge-

noa por la Serie A.

Por su parte, el equipo culé quedó primero en el Grupo H al acumular 12 tantos, después de cuatro triunfos y dos derrotas. En el último cayó 3 a 2 con Antwerp de Bélgica, mientras que por La Liga de España viene de superar por 2-1 al Celta de Vigo en condición de visitante.

Por su lado, Porto y Arsenal se enfrentarán hoy, desde las 17.00. El equipo portugués buscará empezar la serie con una victoria de local.

Los dirigidos por Sérgio Conceição vienen de un gran triunfo por 5 a 3 frente al Shakhtar de Ucrania, resultado con el que cerró su participación en el grupo H en la segunda posición con 12 puntos y por debajo del Barcelona. En cuanto al campeonato luso respecta, el conjunto de Alan Varela superó por 2-0 al Estrela en su último antecedente liguero.

Mientras tanto, el conjunto inglés fue puntero del grupo B con 13 puntos y en su último encuentro igualó 1 a 1 frente al PSV, acumulando cuatro triunfos, un empate y una derrota. Los Gunners vienen de aplastar por 5-0 al Burnley por la Premier League.

PREMIER LEAGUE

Triunfo del Manchester City

Manchester City se puso al día en la Premier League con un triunfo clave ante Brentford, en un partido postergado de la fecha 18, cuando los de Pep Guardiola se encontraban disputando el Mundial de Clubes. En Etihad, fue 1-0 para el City con gol de Erling Haaland, que alcanzó para dejar la victoria en casa y llegar a 56 puntos en el campeonato, poniéndose a uno del líder, Liverpool.

El primer tiempo fue bastante parejo, más allá de un pasaje con situaciones que Bernardo Silva, Akanji y Bobb no pudieron concretar. De contra, la visita casi lastima aunque en

River espera la recuperación de Borja

River recibirá a Boca este domingo desde las 17 en el Monumental, por la séptima fecha de la Copa de la Liga, y el colombiano Miguel Borja no se lo quiere perder; por lo que decidió no sumarse al día libre que tuvo el plantel y realizó trabajos de kinesiología en el aductor mayor para acelerar su recuperación. Demichelis y su equipo técnico son optimistas de que Borja pueda recuperarse bien del leve desgarro que le impidió estar en el empate 1-1 con Banfield y que, al menos, diga presente en el banco de los suplentes frente al Xeneize. La clave estará en los entrenamientos que River realice el jueves y fundamentalmente el viernes, pero todo indica que el Colibrí integrará la lista de convocados para el Superclásico. Lo cierto es que el delantero está haciendo todo lo que está su alcance para llegar, pero en caso de que no le den los tiempos, Demichelis baraja dos alternativas para que acompañen a Facundo Colidio en el ataque: Pablo Solari, quien viene de anotar un gol tras lograr la clasificación con la Selección Argentina Sub-23 a los Juegos Olímpicos de París 2024, y al juvenil Agustín Ruberto, que ya suma dos tantos en el año.

BOCA

Langoni llegaría al Superclásico

El delantero Luca Langoni encendió las alarmas en la práctica matutina de Boca ayer, en el regreso a los entrenamientos después del día libre, tras entrenarse diferenciado cuando quedan días para el Superclásico del domingo ante River en el Monumental, por la fecha 7 de la Copa de la Liga. Sin embargo, poco después se supo que solo se trataría de un golpe. Por el momento no hubo un parte médico del club, pero lo cierto es que el punta se movió por su cuenta y no lo hizo junto a sus compañeros, lo que denota que presenta una molestia. Si bien habrá que seguir de cerca su evolución, todo indica que no revestiría demasiados inconvenientes para que pueda estar a disposición ante el Millonario y desde el miércoles se reincorporaría al grupo. El atacante de 22 años, clave en el equipo que obtuvo la Liga Profesional 2022, venía siendo suplente pero tuvo minutos en todos los partidos del certamen y es una pieza importante para el técnico Diego Martínez. En la derrota del último fin de semana contra Lanús, ingresó para disputar los últimos diez minutos.

Langoni viene de atravesar un 2023 muy difícil en cuanto a las lesiones, ya que se perdió gran parte de la temporada por haber sufrido cuatro desgarros al hilo en el isquiotibial derecho.

COPA DE LA LIGA

Argentinos ganó en casa y se prendió arriba

Con goles de Maximiliano Romero y Leonardo Heredia, el equipo dirigido por Guede derrotó por 2 a 1 a Independiente Rivadavia de Mendoza en la Paternal. Con este triunfo subió al tercer puesto de la zona A junto a Instituto y Barracas Central.



El Bicho se metió en puestos de clasificación. WEB

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Argentinos Juniors le ganó 2-1 a Independiente Rivadavia de Mendoza, en condición de local, en el marco de la sexta fecha del Grupo A de la Copa de la Liga 2024 y trepó a la cuarta posición con 11 puntos.

En el partido disputado en el estadio Diego Armando Maradona de la Paternal, Maximiliano Romero marcó el primer gol del partido a los 45 minutos de la primera parte y Leonardo Heredia puso el 2-0 a los 10 del complemento. Victorio Ramis descontó a falta de siete minutos para el final.

Con este resultado, el equipo de Pablo Guede suma su tercera victoria en la Copa de la Liga y alcanzó los once puntos en el torneo. El próximo lunes desde las 19.30, por el interzonal de la séptima fecha, enfrentará a Platense en condición de local.

Por su parte, los de Rodolfo de Paoli suman su cuarta derrota en el torneo y la segunda consecutiva. El próximo duelo de Independiente Rivadavia de Mendoza será ante Unión de Santa

Fe, el próximo sábado desde las 22 en el estadio 15 de Abril.

Sobre el final del primer tiempo, a los 45, Argentinos Juniors rompió el cero con el gol de Maximiliano Romero. El capitán Mauro Maidana quiso salir jugando sobre la izquierda pero fue interceptado por el delantero Luciano Gondou que recuperó, metió el pase en profundidad para que el ex delantero de Racing quede mano a mano con el arquero Gonzalo Marinelli, la puntee por encima de la humanidad del ex Tigre y marque el 1-0.

En la segunda parte, a los 10 minutos, Leonardo Heredia puso el 2-0 para el "Bicho". Desde un tiro de esquina desde la derecha de Nicolás Oroz, la defensa de la "Lepra" despejó la pelota para la posición del ex Racing que metió un exquisito centro al área chica donde el delantero ex Atlético Tucumán anticipó al arquero Marinelli y, de cabeza, amplió la ventaja para los de la Paternal.

A los 38 minutos del complemento, Independiente Rivadavia de Mendoza descontó en el estadio Diego Armando Maradona con el gol de Victorio Ramis. Sobre la izquierda, Matías Reali

metió un gran centro al segundo palo para el ingreso solitario del ex Godoy Cruz que definió con tranquilidad y marcó su primer tanto en el torneo.

Argentinos Jrs. 2 Independiente Rivadavia de Mendoza 1

Estadio: Diego Armando Maradona, **Árbitro:** Sebastián Martínez.

Argentinos Juniors: Diego Rodríguez; Thiago Santamaría, Jonathan Galván, Tobías Palacio, Román Vega; Alan Lescano, Ariel Gamarra, Nicolás Oroz; Leonardo Heredia, Maximiliano Romero, Luciano Gondou. DT: Pablo Guede.

Independiente Rivadavia de Mendoza: Gonzalo Marinelli; Matías Ruiz Díaz, Bruno Bianchi, Mauro Maidana, Emmanuel Más; Luciano Abecasis, Gastón Gil Romero, Ezequiel Ham, Juan Manuel Vázquez; Mauricio Asenjo, Matías Reali. DT: Rodolfo De Paoli.

Goles: PT 45m. Maximiliano Romero (A) ST: 10m. Leonardo Heredia (A); 38m. Victorio Ramis (I)

Cambios: ST Al inicio, Fernando Meza por Thiago Santamaría (A); 12m. Victorio Ramis por Gastón Gil Romero (I) y Federico Castro por Mauricio Asenjo (I); 17m. Joaquín Arzura por Luciano Abecasis (I); 25m. Gastón Verón por Maximiliano Romero (A); 38m. José Herrera por Luciano Gondou (A) y Emiliano Viveros por Alan Lescano (A); 41m. Sebastián Zeballos por Emmanuel Más (I); 48. Francisco Álvarez por Ariel Gamarra (A)

Empate en Florencio Varela entre Defensa y Justicia y C. Córdoba

En un duelo correspondiente a la sexta fecha de la zona B de la Copa de la Liga Profesional 2024, Defensa y Justicia y Central Córdoba empataron 1-1 en el Estadio Norberto "Tito" Tomaghello.

Un desarrollo vibrante y no exento de polémica se dio en Florencio Varela, donde el Ferroviario supo sorprender con su ímpetu y el Halcón dio un poco más, aunque sin poder concretar en sintonía. Ya a los 19 minutos de juego, un peligroso Rodrigo Atencio envió un tiro libre que Dardo Miloc cabeceó por el segundo palo para abrir la cuenta en favor de la visita. Pero enseguida, a los 16, Luciano Herrera, entre los mejores del anfitrión, recibió de Ezequiel Canavo en una buena jugada asociada, se acomodó y sacó un remate bajo al segundo palo para el empate.

Antes del descanso, el mismo Herrera estrelló un tiro en el palo de Andrés Mehring, anticipando un complemento movido. Y a los cinco minutos se cumplió la profecía con una discutible decisión de Andrés Gariano tras revisar el VAR. Víctor Aguilera convertía el segundo por la izquierda tras un córner desde la derecha sin reclamo alguno, pero el árbitro, tras el llamado de Fernando Espinoza, entendió que Santiago Ramos Mingo molestaba en offside, cuando en realidad no intervino para nada e incluso estaba detrás de Mehring.

Los sobresaltos continuaron luego con otro intento de Herrera al travesano y un cabezazo de Tomás Molina al poste, como para repartir oportunidades clarísimas. Al final fue empate, que no le sirve al elenco de Julio Vaccari para entrar en zona de clasificación en la Zona B ni a los de Abel Balbo para alejarse del fondo de los promedios.

Acción por Copa Argentina

Hoy, desde las 17.10, en el Estadio Julio Humberto Grondona, Tigre se medirá ante Chacarita por los 32avos de final de Copa Argentina.

El Matador arrancó mal en la Copa de la Liga Profesional, mientras que el funebrero compite en la Primera Nacional.

Y desde las 21.10 Vélez Sarsfield y Sportivo de Las Parejas chocarán en el estadio de Platense, con el arbitraje de Fernando Espinoza. El conjunto de Liniers asoma como favorito ante el Lobo que participa del Federal A.

CASI 40 AÑOS ENTRE ANAQUELES Y LIBROS

Héctor Sierra, toda una vida en la Biblioteca Popular Rafael de Aguiar

El bibliotecario del emblemático establecimiento ubicado en la esquina de Ameghino y Don Bosco, nos abre las páginas de su historia personal para contarnos el trayecto que lleva desarrollando a lo largo de casi 40 años como empleado del lugar. "Agradezco el haber tenido la posibilidad de haberme llevado amistades muy valiosas y, sobre todo, la sabiduría que me otorgó este lugar", expresó Héctor Sierra.

Valentín Cúneo
De la redacción de EL NORTE

Un silencio que reina desde la entrada hasta los rincones más penumbrosos, una mesa de madera que refleja su desgaste por los años, una caja sencilla llena de ficheros y un bibliotecario. Héctor Mario Sierra tiene 64 años y desde 1985 trabaja en la Biblioteca Popular Rafael De Aguiar. Con anteojos dignos de un ávido lector, un jean de corte clásico acompañado de una remera lisa que reposa dentro del pantalón y zapatos de vestir, se presenta la persona que recibe desde hace 39 años a los nicoleños que llegan en búsqueda de un libro.

El establecimiento se creó en 1947 por iniciativa de la Sra. Juana Couretot de Güella y se inauguró oficialmente en 1948, cuando se designó el nombre en homenaje al fundador de la ciudad. Según el relato de vecinos que vivieron el momento, Güella se dedicó constantemente a su proyecto de biblioteca popular. Apenas empieza a funcionar el sitio, ella recorría todas las casas que reposan sobre calle Ameghino, Don Bosco, España, Maipú y Avenida Savio, entre otras, para asociar a los vecinos del lugar. Cuando consiguió cientos de inscriptos, la biblioteca empezó a funcionar, siguiendo en vigencia como una "Entidad de Interés Cultural" desde 2007 hasta nuestros días.

Actualmente, el lugar cuenta con un aproximado de 38.000 obras, en un variado catálogo en que el género más abundante es la Literatura.



Sin embargo, también hay textos de diferentes niveles educativos, enciclopedias, libros de historia y demás géneros.

Los contenidos

En diálogo con EL NORTE, Héctor Sierra comentó: "La biblioteca se solventa gracias a la cuota societaria que es de \$1500 por mes, como también de los distintos talleres que se realizan durante la semana. Dentro de las opciones podés encontrar: clases de yoga, folklore, literatura y teatro. A su vez, se suman actividades de presentaciones de libros de artistas locales como también obras plásticas y la convocatoria de cine, que tiene mucho éxito". Además, cabe destacar que el lugar recibe subsidios por parte de la Dirección de Bibliotecas de La Plata, como también de la Comi-

sión Nacional de Bibliotecas Populares (CONABIP).

Por otra parte, existe una filial que está ubicada en calle América 141, que se creó en 1966.

Allí también se hacían talleres y ciclos de lecturas, sin embargo con el tiempo, el lugar se fue deteriorando y actualmente está cerrado. En los últimos meses, de a poco se está tratando de reconstruir el sitio para que personas que viven en las cercanías del Cementerio Municipal tengan la posibilidad de conectar con los libros. "En la filial hay más de mil ejemplares que están siendo inutilizados, pero con esfuerzo y paciencia vamos a poder volver a tener el lugar en las mejores condiciones y abrir nuevas posibilidades para que más nicoleños se acerquen a la lectura", enfatizó Sierra.

El arte de ser bibliotecario

"Desde los 7 años que me apasionó la lectura, una vez que aprendí a leer y escribir se me abrió un mundo completamente nuevo. En ese entonces leía adaptaciones para niños -lógicamente- como Pulgarcito, Las mil y una noches, entre otros. Más en la adolescencia seguí leyendo novelas y otro tipo de libros, entre los autores que más me gustaban en ese entonces se encontraban las obras de Alejandro Dumas, Emilio Salgari y, por supuesto, Julio Verne", inició su historia Sierra.

Luego terminó la secundaria, tuvo un breve paso por el profesorado de Literatura hasta que se abocó completamente a trabajar en la entidad.

En 1994 se recibió de bibliotecario, sin embargo, hacía 9 años

que ejercía la profesión: "Antes no nos daban abasto las mesas, pero a partir del año 2000 las personas que se tomaban un tiempo para venir a la biblioteca fue decreciendo por la llegada de internet. Pero las webs no son tan ciertas y precisas, incluso estudios que he leído dicen que alguna que otra información dentro de lo digital es errónea a propósito. En los libros encontrás las verdaderas palabras de un autor, en internet se suelen ver readaptaciones y explicaciones de personas que poco saben de los temas".

"Para trabajar de bibliotecario tenés que saber de la literatura mundial, las personas te preguntan de determinados autores, sobre determinados temas y es necesario adquirir los conocimientos. Muchas veces nos piden recomendaciones, si es una persona que viene frecuentemente vas conociendo el perfil de lectura y sabes más o menos que ofrecerle. Pero para eso, hay que leer constantemente", sumó el bibliotecario que dedica 4 horas diarias a la lectura, convirtiendo su profesión en un goce continuo.

En base a su ejemplo y a la dedicación que por casi 40 años llevó a la Biblioteca Popular, concluyó con una breve sugerencia: "La gente tiene que seguir leyendo, de lo que sea, teatro, poesía, cuento, novela. Quizás con el correr de los años cambie el soporte y todo sea digital, pero la lectura tiene que seguir existiendo, los autores van a seguir escribiendo, por ello, los lectores deben seguir leyendo".

Exequial
SERVICE S.A.

Casa Lassalle
Fundada en 1862

Bocherias
San Nicolás

ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A
NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE
ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 | TEL. 4425500 4421627 - 4428817 - 4423138.

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

ME **mutual**
euroamericana

MUTUAL
ACINDAR

cec
Centro de Empleados de Comercio
de San Nicolás

SINDICATO LUZ Y FUERZA
SAN NICOLAS

Mutual Siderurgica
General Savio

MUTUAL Apoyo Solidario

Fundación Acero
Gral. M. N. Savio